Violentamente Luchan en Torno a Seúl

EN EL TEMARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL FUE INCLUIDA UNA PONENCIA RELATIVA A ESPAÑA



CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331
TARIFA REDUCIDA Concesión 1740

Año XXIII. N° 9499. Santa Fe, viernes 22 de setiembre, 1950. Año del Libertador Gral. San Martín (8 páginas)

Recorrió los Frentes el General MacArthur

LA CAPITAL SUREÑA SUFRIO BOMBARDEOS

TOKIO, viernes 22 (ANS). — Después de realizar un nuevo recorrido por los frentes de combate de Corea, regresó a Tokio el comandante supremo de las Naciones Unidas, general Douglas MacArthur. A su regreso hubo predicciones optimistas de una rápida victoria.

La resistencia del enemigo a última hora contra la inevitable captura de Seul está dirigida contra las líneas del frente de la infantería de marina y los centros de comunicación.

Los infantes de marina que ocupan dos colinas que dominan el centro de la cinco veces centenaria capital coreana estuvieron continuamente bajo una lluvia de fuego.

Los batallones de infantería de marina ocupaban posiciones a la izquierda y la derecha, a la vista de la ciudad, con el primer batallón de infantes de marina sudcoreano.

LOS BOMBARDEOS ALIADOS

Aviones de caza y bombardeo norteamericanos abrieron un surco de bombas y cohetes a través del centro de Seoul, preparando una vía de ataque al nido de la defensa enemiga, mientras las fuerzas de las Naciones Unidas que atacan desde el sector del sudeste se anotaron nuevos avances que llegaron hasta a más de 10 kilómetros.

El cuartel general del alto comando en Tokio tenía pocos informes sobre una columna comunista de 40 tanques y unos doscientos vehículos blindados que se decía avanzaba hacia Seoul desde la frontera manchuriana, en un supuesto esfuerzo por establecer contacto con las fuerzas enemigas que se van empujadas hacia el norte desde la zona de Waegwan-Taegu.

La información recibida en Tokio comenzó a señalar esta fuerza como una unidad "misterio", y tanto su origen, destino como objetivo final en el conflicto coreano se desconocen.

(En Washington un portavoz militar norteamericano dijo que no había informes de que dicha columna tuviera su origen en la Manchuria, como se decía en despachos de Tokio).

Las fuerzas de tierra, mar y aire de las Naciones Unidas alcanzaron el noroeste más arriba del río Han para conquistar tres pequeños puentes cuya captura permitirá la ocupación total de Seoul no obstante la oposición comunista.

AVANCE DE LA INFANTERIA AMERICANA

La segunda división de infantería norteamericana avanzó al sudeste del puerto de Inchon que fué invadido y ocupado la semana pasada. Dominan [illegible] presión sobre la vital carretera que conecta a la capital de Suwon, el centro de comunicaciones por donde pasan todos los refuerzos y provisiones de los comunistas del norte al sur.

El general MacArthur regresó por avión a su cuartel general en Tokio desde el frente de combate Inchon-Seoul, a bordo de su nuevo avión "Scap", nombrado así por las fuerzas aliadas en el lejano oriente, en contraste con su antiguo avión favorito "Bataan". Su regreso a Tokio mientras la batalla por Seoul entra en sus fases finales demuestra su confianza en la victoria. El supremo comandante en el lejano oriente no ha dejado de recorrer ninguna área de combate, después de su recorrido de inspección personal, hasta estar convencido de que las operaciones se desarrollaban tal como se había planeado.

MacArthur regresó en avión a Tokio despegando del reconquistado aeropuerto de Kimpo, al noroeste de Seoul, que ahora es una base que opera a plena capacidad para el envío de provisiones y refuerzos necesarios en el frente de Seoul.

DESTRUCCION DE TANQUES "ROJOS"

WASHINGTON, 21 (ANS). — La marina de guerra informó hoy que los aviones con base en portaaviones han destruido veintitrés tanques y veintiún camiones durante las últimas 48 horas en las carreteras entre Pyongyang y el aeropuerto de Suwon al sur de Seoul, en Corea.

Pyongyang es la capital comunista norcoreana. Suwon ha sido usado como centro de concentración comunista desde su captura a los surcoreanos.

El portavoz de la marina señaló las cifras de destrucción de tanques y camiones que aparecen en los partes oficiales procedentes de Tokio como prueba de que algunos refuerzos están llegando a manos de los comunistas que defienden a Seoul. Negó, sin embargo, que una columna de cuarenta tanques y doscientos camiones haya sido divisada en marcha al través de la Corea septentrional rumbo a Seoul.

El portavoz dijo que los comunistas han estado camouflando sus tanques y camiones y que sólo se mueven de noche y en pequeños grupos más bien que en grandes convoyes como el que se mencionaba en dicho rumor.

ANUNCIO COMUNISTA

LONDRES, 21 (ANS). — El comunicado de guerra del alto mando del norte de Corea, propalado por la radioemisora de Moscú perteneciente al 21 del corriente, expresa que en la zona de Masan "las unidades del ejército popular repelieron los contraataques de las tropas norteamericanas estando empeñadas en intensas batallas en las que se inflige grandes pérdidas al enemigo".

Agrega que en la lucha en esta zona en los últimos pocos días el "enemigo ha perdido dos mil oficiales y soldados, entre muertos y heridos". Añádese luego que las unidades del ejército comunista lograron apoderarse de los siguientes "trofeos": ocho tanques, más de veinte cañones de 105 milímetros, 16 de 81 centímetros, más de ciento ametralladoras, 25 cañones de 60 milímetros, ocho cañones antitanques, cinco ametralladoras livianas, ochenta armas automáticas, 22 ametralladoras antiaéreas, más de doscientos camiones y otros armamentos y abastecimientos militares."

En los demás frentes se agrega en el parte de los comunistas, el ejército rojo repelió al enemigo y continúa empeñado en intensa lucha.

EL OFRECIMIENTO COLOMBIANO

NUEVA YORK, 21 (ANS). — El periódico "New York Times" publica un editorial titulado "Colombia y Corea" en el que dice que el ofrecimiento colombiano de una fragata para combatir junto a las fuerzas de las Naciones Unidas en Corea debe ser justipreciado.

Señala que "este es uno de los primeros pasos prácticos dado por un país latinoamericano para ayudar a la Corea". Dice que aunque una fragata de unos cuantos miles de toneladas no va a ser un factor decisivo para el conflicto, sin embargo "constituye evidencia de una disposición al sacrificio".

"Y lo que es infinitamente más importante, es arriesgar vidas colombianas por la causa democrática".

Termina diciendo que "no hay razón para escatimar elogios a un gesto de coraje y amistad. Es uno que puede ser tomado como símbolo de la actitud de toda la América latina donde a la opinión pública está al lado de las Naciones Unidas en su lucha contra el comunismo".

La amenaza pudo ser impedida, dijo Marshall

WASHINGTON, 21 (ANS). — El general George C. Marshall declaró esta noche en su primer discurso como secretario de Defensa, que los Estados Unidos pudieron haber impedido la "amenaza de una tercera guerra mundial" si no se hubiera desarmado imprevisoriamente, después de los últimos conflictos.

Marshall criticó la "mutilación" del poderío militar norteamericano, después de las dos últimas guerra mundiales en un discurso pronunciado en un banquete en honor al representante James Wadsworth. Marshall dijo su discurso doce horas después de haber ocupado el puesto de secretario de Defensa.

El viejo militar aseguró que [illegible] no se [illegible] a provocar la [illegible] guerra mundial, y sin [illegible] causados por esa [illegible], no existiría actualmente una nueva amenaza de conflicto mundial.

Reclamarán mejoras los trabajadores del acero

PITTSBURGH, 21 (ANS). — Los trabajadores unidos del acero, gremio afiliado al Congreso de Organizaciones Industriales, anunciaron hoy que tratará de conseguir un incremento en los salarios para sus quinientos mil afiliados que trabajan en 1.400 empresas siderúrgicas del país. Según los contratos actuales, las negociaciones para aumentos de salarios pueden comenzar el primero de noviembre.

Afiliados comunistas provocaron tumultos

TOKIO, 21 (ANS). — Más de 600 afiliados de un sindicato de la Internacional Comunista, provocaron un desorden en una fábrica, obligando la intervención de mil policías que debieron recurrir a la fuerza para expulsarlos.

Los obreros arrojaron escritorios, sillas y piedras contra la policía, pero después de una lucha de una hora se logró dominarlos. Fueron arrestados 35 de los revoltosos que se habían adueñado de la Fuji Industria Company, en un suburbio de Tokio.

Murió el Diputado Peronista J. L. Moreno

Representó a Mendoza

GRAVE PERDIDA

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Esta noche, alrededor de las 22.30, dejó de existir el diputado nacional doctor José Luis Moreno, quien desaparece a los 45 años de edad.

Militaba en las filas del Partido Peronista de Mendoza, provincia a la que representaba desde 1946 en el Congreso, en el que integró varias comisiones internas. Además tuvo actuación como profesor universitario.

En [illegible] horas de la noche [illegible] informado que era muy [illegible] estado del diputado nacional peronista José Luis Moreno, internado en el Instituto de Diagnóstico después de haber sido atendido de primera urgencia en la sala de primeros auxilios del Congreso como consecuencia del derrame cerebral que lo afectó en momentos que se encontraba en la rotonda de la Cámara Joven.

El doctor Moreno se hallaba conversando con varios colegas, cuando se sintió enfermo y previendo cual era su mal, solicitó al Dr. Messina que lo atendiera rápidamente, luego de lo cual se desplomó sobre un sofá que se hallaba a su lado. Fué el mismo doctor Messina quien le efectuó un tratamiento de urgencia y luego dispuso su traslado al mencionado sanatorio.

A pedido del presidente de la Cámara, el Ministerio de Aeronáutica destacó un avión a Mendoza, para conducir a ésta a la esposa del doctor Moreno.

Por su parte la señora de Perón dispuso que los médicos de la Fundación de Ayuda Social, doctores Mascheroni y Staria, se hicieran cargo de la atención del paciente secundados por el cuerpo de enfermeras de la institución, noble intento que no dió el fruto esperado.

PROYECTOS DEL P. E.

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Ha trascendido en las esferas parlamentarias que el P. E. ha remitido al Congreso un importante proyecto por el cual se le autoriza a subdividir tierras fiscales en parcelas destinadas a tareas agrícolas y ganaderas, las cuales serán enajenadas a largo plazo a las familias que deseen dedicarse a los trabajos del campo.

Los lotes agrícolas serán vendidos a inmigrantes, mientras que el fraccionamiento de solares destinados a la ganadería se efectuará de manera tal que permita la instalación de la mayor cantidad de establecimientos.

LA REUNION EN DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — La Cámara de Diputados de la Nación inició su sesión a las 16, aprobando, en primer término, el resto del articulado del proyecto que dispone la creación de la Dirección General de Asistencia Social para Bancarios. Inmediatamente dió curso favorable a las modificaciones de los artículos de las leyes de jubilaciones y pensiones para bancarios, empleados de seguros y reaseguros, capitalización y ahorro.

También quedó aprobado otro proyecto que modifica el artículo 21 de la ley 12.992, relativo a los cómputos de servicios prestados y acumulación de cargos, que establece el régimen de cada sección del Instituto Nacional de Previsión Social.

Seguidamente se entró a considerar el proyecto de modificación al artículo segundo de la ley 13.484, sobre régimen rentístico de la municipalidad de Buenos Aires.

En circunstancias que estaba hablando el señor Bidegain, la sesión fué interrumpida a raíz de la indisposición que sufrió el señor José Luis Moreno.

RECORDARAN A LAS VICTIMAS DEL "FOURNIER"

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Con diversos actos programados por el ministerio de marina y al que han prestado su adhesión los demás ministerios de las fuerzas armadas, recordarán a las víctimas del "Fournier". En todas las bases del país se cumplirán actos diversos para recordar a las víctimas del naufragio del "Fournier" en las lejanas aguas del sur.



La señora Perón con los miembros del nuevo Consejo Directivo de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, que la visitaron en su despacho, acompañados por el interventor señor Juan José Perazzolo.

Numerosos Proyectos Aprobaron

Deliberó el Senado

SE REUNIRA HOY

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Con la presidencia del Dr. Quijano se reunió a las 16 el Senado de la Nación. Tras de darse lectura a los asuntos entrados, se consideró como primer asunto un despacho que fué informado por el señor Soler, por el que se faculta al P. E. para vender a la Municipalidad de Rivadavia, Mendoza, una fracción de tierra destinada a ensanche de calles y la instalación de un parque, el que fué aprobado.

A continuación se trató el proyecto del senador Roldán por el que se modifican las condiciones establecidas para prolongar el derecho a pensión a que tuvieren derecho los hijos de los afiliados a regímenes nacionales de previsión social. Dispone la iniciativa que las circunstancias de edad fijadas en dichos regímenes como causa de extinción de esas pensiones no serán de aplicación cuando dichos beneficiarios, cualquiera sea su sexo, se encontraren cursando estudios secundarios, universitarios o técnicos o estuvieren cumpliendo ciclos de aprendizaje en escuelas de artes y oficios o en establecimientos e institutos de enseñanza superior o de especialización profesional. Se establece también que será condición indispensable para gozar del beneficio precitado, carecer de recursos propios o ingresos y además probar la regularidad de la inscripción, asistencia y aprobación de cursos.

El plazo del beneficio no excederá del tiempo que requiera la finalización regular de los estudios que siguiera el beneficiario.

Finalmente se dispone que el Instituto Nacional de Previsión Social será la autoridad de aplicación de la presente ley.

En nombre de la Comisión de Previsión Social informó el despacho el señor Soler, quien comenzó por destacar que esta iniciativa es loable y oportuna porque viene a solucionar el problema de muchos jóvenes de ambos sexos que se ven obligados a abandonar sus estudios por falta de recursos necesarios a causa de la caducidad de los beneficios de la pensión de que estaban gozando. Señaló además que con este régimen no se va a crear el estudiante crónico, ya que únicamente seguirán gozando del beneficio los estudiantes que justifiquen ante el instituto de Previsión Social que están cursando regularmente sus estudios. También habló el autor del proyecto, señor Roldán, quien recordó que el general Perón ha dicho en diversas oportunidades que los niños son los seres privilegiados de la Patria. Dijo además que una infancia feliz hace hombres buenos, pues la amargura en la infancia en ciertas ocasiones es cuna de la delincuencia. Dijo también que el aula de hoy no es para los potentados, para los poderosos, sino para los que debió ser siempre: para los estudiosos, para los que aspiran a llegar, para los que tratan de superarse.

Señaló finalmente que con este proyecto aumentará el número de estudiantes que finalicen sus estudios con el apoyo estatal y aumentará también la reserva de la Patria. La iniciativa fué luego puesta a votación y aprobada en general y particular, yendo ahora en revisión a la otra Cámara.

Posteriormente y por indicación del señor Herrera, se resolvió realizar sesión secreta mañana viernes con anterioridad a la sesión pública, a los efectos de considerar un proyecto reservado del P. Ejecutivo que tiene despacho de la Comisión de Defensa Nacional. Por último y dado que no había más asuntos que tratar, se levantó la sesión cuando eran exactamente las 18.15.

RESOLUCION DEL M. DE EDUCACION

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Por una resolución del Ministerio de Educación, se dispone que por el presente curso escolar la asignatura "Educación Física", no será considerada a los efectos de la promoción en los establecimientos secundarios, dependientes de dicho departamento, exceptuando el ciclo del magisterio, en el que seguirán rigiendo las normas establecidas en el reglamento de clasificación, exámenes y promociones.

LLEGO UNA SUPERFORTALEZA

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Procedente de Río de Janeiro y en misión de buena voluntad arribó esta tarde a las 16 al aeropuerto de Morón el avión B-29 "Superfortaleza volante" perteneciente a la fuerza aérea de los Estados Unidos. Es la primera vez que arriba al país una aeronave de estas características.

REGISTRO DE CORRESPONSALES DE GUERRA

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — El Ministerio de Aeronáutica creó el registro de Corresponsales de Guerra de Aeronáutica.

Por la misma resolución se otorga ese título en virtud de haberse aprobado a satisfacción las exigencias del primer curso de esa índole, que se realizó en el país para periodistas.

COMPRARAN LOCOMOTORAS

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — En el ministerio de Transportes se firmaron contratos para la adquisición de setenta locomotoras eléctricas y repuestos por un valor total de 17 millones de dólares equivalentes a 129 millones de pesos nacionales.

DESIGNACIONES EN EL M. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — El señor Pedro Andrés José Yomi fué designado director de Empresas Nacionales de Energía.

JORNADA DE INTENSO FRIO FUE LA DE AYER

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Una jornada de intenso frío soportó durante todo el día la mayor parte del país. Contrastando con la fecha — primer día de la primavera —, la temperatura resultó verdaderamente invernal, alcanzando en muchos puntos marcas bajo 0. En esta capital se registró una mínima de 6 décimos sobre 0. En Neuquén las fuertes nevadas alcanzaron alturas de 20 centímetros, al igual que en Mendoza.

Evócase a J. Artigas

CUMPLENSE ACTOS

MONTEVIDEO, 21 (ANS). — Han presentado sus credenciales la mayor parte de las embajadas especiales americanas que vienen a participar en las ceremonias conmemorativas del primer centenario del libertador de Uruguay, general José Gervasio Artigas.

Las delegaciones diplomáticas presentaron a mediodía sus credenciales al canciller César Charlone y luego fueron recibidas por el presidente Luis Batlle Berres.

Han llegado casi todas las embajadas especiales, y mañana se esperan las pocas que quedan.

Delegaciones de todas las escuelas primarias se reunieron a mediodía junto al monumento de Artigas, llevando banderas y flores. Luego, quince mil estudiantes procedentes de las escuelas secundarias en todo el país desfilaron desde la plaza Independencia hasta el cementerio central, donde descansan los restos de Artigas. Allí se efectuó una ceremonia. El ministro de Instrucción Pública pronunció un discurso.

A las 19 horas el instituto histórico y geográfico celebró una sesión solemne en que hablaron el presidente Batlle Berres y el presidente de la suprema corte.

El viernes y el sábado han sido declarados feriados.

Por la Misma Dejarían sin Efecto una Medida

EL RETIRO DE EMBAJADORES DE MADRID

FLUSHING MEADOW, 21 (ANS). — La comisión general — de iniciativas — de la asamblea general de la UN, resolvió hoy por [illegible] votos contra 2 y dos abstenciones incluir en el temario las propuestas de la República Dominicana y del Perú para que se deje sin efecto la resolución de 1946 que recomendaba el retiro de los embajadores acreditados ante el gobierno español y prohibía el ingreso de España en las Naciones Unidas o en cualquiera de sus organismos especializados.

La comisión, que se reunió aproximadamente a las 11 horas, está formada por el presidente de la asamblea general, Nasrollah Entezam, de Irán, por los siete vicepresidentes de dicho cuerpo — entre ellos uno de cada una de las cinco grandes potencias — y por los presidentes de las seis comisiones principales de la asamblea.

En la votación para incluir la cuestión española en el temario de la asamblea se pronunciaron en favor Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, China, Colombia, India, Siam, Holanda, Venezuela y Australia. Sufragaron en contra la Unión Soviética y Checoeslovaquia y se abstuvieron Cuba [illegible] Irán.

ATAQUES A LA U. SOVIETICA

FLUSHING MEADOW, 21 (ANS). — El delegado de Nueva Zelandia, sir Carl Berendsen atacó agriamente a Rusia por sus tácticas en las Naciones Unidas y advirtió que la manera como los rusos trataron el consejo de seguridad en agosto "es prueba de que abrigan malas intenciones".

Berendsen sostuvo que las Naciones Unidas hacen frente a lo que es realmente su primera prueba, como un instrumento de seguridad colectiva, y que la suerte de la civilización depende de cómo haga frente a esa prueba.

NO SE ASOCIARON A UN HOMENAJE

FLUSHING MEADOW, 21 (ANS). — La delegación rusa y las de cuatro países de la órbita soviética rehusaron ponerse de pie hoy cuando el ministro de relaciones exteriores guatemalteco Ismael González Arévalo pidió a la asamblea general de las Naciones Unidas que guardaran un minuto de silencio en honor de los muertos en Corea.

El delegado de Guatemala hizo la solicitud poco antes de pronunciar su discurso durante el debate general.

González Arévalo no aludió a la demostración rusa. Pero en su discurso dijo que Guatemala no apoyará la tesis rusa de que las resoluciones del consejo de seguridad para derrotar a los coreanos del norte eran ilegales.

Añadió: "Estamos convencidos y firmemente convencidos. Nuestra convicción se fundamenta por la carta [illegible] y por las reglas de procedimiento del consejo de seguridad. Esas decisiones son legales, pues el privilegio antidemocrático del veto no puede paralizar la acción de las Naciones Unidas por el mero hecho de que uno de los miembros permanentes del consejo se ausente voluntariamente de sus reuniones".

EL FUTURO POLITICO DE FORMOSA

FLUSHING MEADOW, Nueva York, 21 (ANS). — Los Estados Unidos pidieron hoy oficialmente a la asamblea general de las Naciones Unidas que considere el futuro político de Formosa, que es el último baluarte de los nacionalistas chinos.

Una nota del secretario de Estado norteamericano Dean Acheson para el secretario general de las Naciones Unidas, Trygve Lie, decía que "la asamblea general podría hacer una contribución importante hacia la realización de los propósitos y los principios de las Naciones Unidas en la región del Pacífico" al resolver la cuestión de Formosa.

La nota declaraba: "Los Estados Unidos creen, además que el futuro de Formosa y de los casi ocho millones de habitantes que allí viven debiera ser resuelto por medios pacíficos, de acuerdo con la carta de las Naciones Unidas".

La nota cita la orden del presidente Truman a la séptima flota norteamericana para aislar esa isla estratégica durante la guerra coreana. También contiene un pasaje de la declaración de los Estados Unidos, la Gran Bretaña y China hecha en El Cairo en 1943.

Además, la nota se refería a la declaración de Potsdam, firmada en 1945 por los jefes de Estado de Rusia, los Estados Unidos y la Gran Bretaña, diciendo que después de la guerra, Formosa debiera ser cedida a la China.

La nota norteamericana decía además: "El gobierno de los Estados Unidos ha dicho muy claro que las medidas que ha tomado con respecto a Formosa no perjudican la determinación a largo plazo del status político de Formosa, y que los Estados Unidos no abrigan ambiciones territoriales con respecto a Formosa."

CONCEPTOS DEL DELEGADO HONDUREÑO

FLUSHING MEADOW, 21 (ANS). — El delegado de Honduras [illegible] Tiburcio Carías declaró en la asamblea general hoy, que la organización mundial "tendrá que hacer frente a "duras realidades" al tratar de resolver los problemas de la paz y de la agresión.

El delegado hondureño dijo que su delegación se apresta a considerar las proposiciones que tiendan a lograr una coordinación más [illegible] y realista de los recursos de los países afiliados a la O.N.U.

PROTESTA DE COREA DEL NORTE

FLUSHING MEADOW, 21 (ANS). — La Corea del norte volvió a protestar ante las Naciones Unidas contra los supuestos bombardeos de la fuerza aérea norteamericana de hospitales en Pyongyang, capital de los comunistas norcoreanos.

El ministro de relaciones exteriores de la Corea del norte, Pak Hon Yong, envió un cablegrama a las Naciones Unidas diciendo que el 18 de septiembre cinco personas perecieron y cuarenta y una resultaron heridas en un hospital de Pyongyang que se alega fué blanco de cincuenta bombas.

El ministro comunista dijo que los bombardeos "bárbaros" violaron las convenciones de Ginebra que regulan la guerra así como "reglas generalmente aceptadas del derecho internacional".

VIAJE DE OFICIALES DE UNA ORGANIZACION

FLUSHING MEADOW, 21 (ANS). — Las Naciones Unidas dijeron hoy que dos oficiales de la organización internacional de refugiados irán a Corea para participar en un programa de auxilio a los refugiados civiles.

Los dos funcionarios son el norteamericano Edward W. Francel y el holandés Dom Bogaard.

Visitarán las oficinas centrales de las Naciones Unidas antes de partir para Corea.

Ejercitará Truman el derecho del veto

WASHINGTON, 21 (ANS). — El presidente Truman indicó hoy, en su entrevista con los periodistas, que espera vetar el proyecto de ley Mc. Carran para controlar a los comunistas, pero rehusó hacer comentario adicional alguno.

Entretanto, el vicepresidente Alben Barkley no perdió tiempo enviando la medida anticomunista a la Casa Blanca.

EL GOBIERNO DE BONN PUBLICO UN INFORME

BONN, 21 (ANS). — Un informe dado a publicidad hoy por el gobierno del occidente de Alemania reconoció lo realizado durante su primer año de existencia y expresa que la ayuda del plan Marshall ha tenido un decisivo papel en lo acelerado de la recuperación de la joven república.

Los franceses avanzan hacia el fuerte Donghke

SAIGON (Indochina), 21 (ANS). — Legionarios franceses y combatientes nordafricanos "goums" avanzaron lentamente hacia el fuerte Donghke cerca de la frontera con China mientras luchaban contra la porción de tropas "rebeldes" del Vietminh que atacan la retaguardia.

Un vocero francés hizo notar que las informaciones dadas a publicidad anteriormente sobre la caída de Donghke habían sido prematuras y que las fuerzas francesas se vieron demoradas por emboscadas tendidas por los rebeldes quienes levantaron barricadas y volaron puentes al avistar desde la fortaleza a los legionarios extranjeros.

SE RINDIO HOMENAJE AL Gral. SAN MARTIN

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Coincidiendo con la celebración del "Día del Almacenero", los comerciantes minoristas de ese ramo honraron la memoria de San Martín de acuerdo con lo dispuesto por la Federación Argentina de Centros de Almaceneros.

La principal ceremonia en esta capital se cumplió en la plaza de G. Bosch, donde se colocó una placa conmemorativa.

También rindieron homenaje al general San Martín en el año centenario de su muerte, los artistas plásticos, por intermedio de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos.

Autoridades y miembros de la misma concurrieron en corporación a la plaza homónima donde colocaron una palma de flores al pie del monumento del prócer.

Idéntico homenaje al Libertador [illegible]

Se Realizan Esfuerzos Para Solucionar el Problema del Rearme Alemán

FLUSHING MEADOW, Nueva York, 21 (ANS). — Un grupo de seis grandes occidentales, presidido por el secretario de defensa de los Estados Unidos, George C. Marshall, y el secretario de Estado, Dean Acheson, hará mañana una gestión extraordinaria para romper el círculo vicioso en la cuestión del rearme de Alemania.

Los dos máximos diplomáticos norteamericanos se entrevistarán en Nueva York con el secretario del exterior británico Ernest Bevin y el ministro de defensa Emanuel Shinwell; el ministro del exterior de Francia, Robert Schuman; y el ministro de defensa Jules Moch.

Los ministros de defensa francés e inglés vinieron en avión a Nueva York para esta importantísima reunión en la que se tratará de salir del impase sobre la cuestión de Alemania que se creó en las recientes conferencias de los tres ministros del exterior en el hotel Waldorf Astoria.

La "gran figura" que brillará por ausencia en la mesa de la conferencia de mañana será el ministro del exterior soviético Andrei Vishinski. Puede presumirse, sin embargo, que el ruso estará al tanto de las negociaciones en Nueva York, mientras combate a occidente en el frente internacional en la asamblea general de las Naciones Unidas.

Aunque hay un gran número de problemas a considerar, la cuestión del rearme de la Alemania occidental en vista de que el Soviet está armando a la Alemania oriental se encuentra por encima de todos los demás por su importancia política y su efecto militar.

Un segundo asunto de importancia es el del nombramiento de un jefe de estado mayor único para las naciones aliadas, bien de acuerdo con el pacto del Atlántico de doce países, o de acuerdo con las Naciones Unidas.

Se sabe que en el pasado Estados Unidos se han mantenido firmes a favor de la participación de Alemania — es decir, del gobierno de Bonn — en una fuerza integrada para la defensa europea. Los tres ministros del exterior occidentales acordaron en la conferencia de la semana pasada estudiar este proyecto que se ha hecho urgente por la necesidad de organizar la defensa de la Europa occidental contra un posible ataque comunista. Los ministros del exterior occidentales comprenden que tal defensa difícilmente podría organizarse con éxito sin la ayuda de los brazos y la industria alemana.

Francia ha presentado objeciones, sin embargo, a cualquier plan para rearmar a la Alemania occidental sin restricciones. El ministro de defensa Jules Moch se sabe que vino por avión a Nueva York con instrucciones del gabinete de París de mantenerse firme con el ministro del exterior Schuman contra los esfuerzos norteamericanos o ingleses por modificar la posición francesa.

Es seguro que Moch dirá a Marshall y Acheson que el rearme alemán debe restringirse por el momento a unidades de policía que estén a la disposición del gobierno de Bonn sólo en caso de emergencia.

El francés insistirá también en que se mantenga la facultad aliada sobre el control de los asuntos exteriores de Alemania, a pesar del reciente acuerdo de poner fin al estado de guerra y firmar un tratado de paz.

El punto de vista británico, probablemente reforzado por Shinwell en la reunión de mañana, es que la creación de un poderoso ejército europeo es la primera condición esencial y que las unidades alemanas pueden ser admitidas al mismo sin que sean la fuerza de combate dominante.

Los funcionarios norteamericanos partidarios de un rearme más directo de Alemania tienen la esperanza de que Moch y Shinwell estén en Nueva York en ambiente más favorable dada la urgencia de llevar a los alemanes al cuadro del rearme y hagan recomendaciones en ese sentido a sus gobiernos.

HURTO UN AUTOMOVIL Y LO VENDIO EN SAN FRANCISCO

Esta mañana se procedió a detener a Antón Suter, argentino, de 39 años, comisionista, domiciliado en Avenida del Valle, cuya captura se había recomendado por una denuncia de estafa que en la División Judicial radicó hace algunos días el señor Natalio Groppa, que vive en Necochea 3465.

Según se informa, hace días Suter se presentó al garage de calles Balcarce y Mitre, y, con autorización del denunciante, retiró una camioneta modelo 1949, verde oscura, chapa de Tucumán, para gestionar un permiso municipal de libre tránsito. Desde ese momento el comisionista desapareció, lo que alarmó justamente al propietario de la camioneta, quien después de una espera de varios días resolvió finalmente dar cuenta a la División Judicial. Dicha Sección solicitó la cooperación de Robos y Hurtos, que en horas de hoy consiguió detener a Suter, conduciéndolo al Departamento Central de Policía, donde confesó el hecho. Manifestó que la camioneta la había vendido al señor Francisco Clavero, que vive en San Francisco, provincia de Córdoba, calle San Luis 55, en $ 45.000, dinero del cual le fueron encontrados $ 4.000, pues el resto, según dice, lo gastó. La policía se incautó también de un reloj pulsera de oro que Suter había adquirido con el dinero proveniente de la estafa. La policía ha dado cuenta de la novedad al juez que entiende en el hecho, a la vez que ha solicitado a las autoridades de San Francisco el secuestro de la camioneta perteneciente al ingeniero Groppa.

Será objeto de una demostración un ex funcionario policial

Como lo anunciáramos oportunamente, se viene organizando la demostración que el personal dependiente de la Dirección General de Policía de la Provincia, tributará a D. Domingo Mendoza, quien recientemente se ha acogido a los beneficios de la jubilación, retirándose del cargo de Comisario General del Dpto. Central de Policía, que venía desempeñando con singular acierto.

Dicho acto tendrá lugar hoy en el local de la Caja Mutual de Policía, a las 21 y consistirá en una cena, a la que han prometido concurrir numerosos ex compañeros del agasajado, entre ellos el Director General de Policía, D. Domingo Arguinchona y el Secretario General señor Luis Brunetti.

Las adhesiones para dicha demostración pueden formularse en la Inspección General de Seccionales y Distritos.

Desarrolla actividad la Sociedad "Amigos del Ciego" de Sta. Fe

La secretaría de la Sociedad "Amigos del Ciego", de nuestra ciudad, ha dado a conocer el siguiente comunicado:

Exposición industrial. — En la última exposición efectuada en la Sociedad Rural de esta ciudad, el stand de la Sociedad obtuvo un Diploma Gran Mención Honorífica, por sus trabajos realizados por no videntes. La industria Sedera "Stambul" hizo entrega a la Sociedad del total de las ventas de sus productos durante los días de la Exposición.

Nuevos socios: Se aceptaron las siguientes solicitudes de socios: Emiliano Etchegoyen; Lidia Emilia Escalante; Mario Antonio Guidetti; María Huber de Guaino; Hortensia M. Ramello; Marina E. B. de Brown; Doly E. Gusyno; Roberto Brown; Carmen Fabro de Sartor; Martín Luis Larrosa; Estela Doce de Aletti; María Luisa G. de Casatell; María Cristina Gasparini; Teresa Cavallo; Celina de Schwartz; Myriam Dufrechou; Eva O. de Dufrechau; Fidel Hugo Otero; Abel Otero; María Cristina Orogoroso Carreras; Gladis Voglino Carrera; Elisa Kleer de Furman; Julio Yódice; Santiago P. Miretti; Juan A. Yódice; Carlos Atilio Santi; Celina L. Fantanali de Guaino; Oscar R. Rourquin y Rodolfo José Santi.

Comisión Auxiliar de Fiestas: Presidente: Dr. Alberto Jorge Camino; secretaria: Srta. Iris Morvan; tesorero: Srta. Irma Ulla; Vocales: Srta. Fernando Carriaga y Sr. Romualdo Romagnoli. Vocales suplentes: Srta. Electra Iglesias y Sr. Norberto Grimi.

Comisión Auxiliar de Biblioteca: Presidente: Srta. Anita Lalouf; secretaria: Srta. Leontina Pala Rosso; tesorero: Dr. Alberto Jorge Caminos; vocales: Srta. Ofilia Anélica Irós y Dr. Ricardo E. Aviles.

Comisión auxiliar de Visitadoras; presidenta Srta. Vicenta Signes; secretaria: Srta. María Elena Bonaparte; tesorera, Srta. Emma Maturo. Vocales: Srtas. Delia Gandini y Sra. Sara L. de Gómez Gálvez.

La celebración del "Día del Recibidor"

La Unión Recibidores de Granos y Anexos (filial Santa Fe), invita a sus afiliados y simpatizantes al almuerzo criollo, que con motivo de la celebración del Día del Recibidor, se efectuará en el "camping" del Círculo Italiano, sito en calle Ayacucho (Guadalupe), el día domingo 24 del corriente, a las 12. Las tarjetas podrán ser retiradas de nuestro local social de calle San Luis No. 2772 todos los días hábiles de 18 a 21 y el día sábado de 16 a 19.

Se dejó sin efecto un feriado

Habiéndose postergado los actos de Villa Constitución, que debían realizarse el día 22 del corriente, se dictó un decreto dejándose sin efecto el feriado que se había decretado para dicho día en Villa Constitución.

Los actos serán realizados el día 10 de octubre, presididos por el Gobernador, Ing. Juan H. Caesar.

Celebróse con Entusiasmo el "Día del Estudiante"







La celebración anual del "Día del Estudiante", permitió a la juventud argentina, hacer un alto en sus tareas educacionales, para exteriorizar su alegría y entusiasmo en la grata fecha, donde la camaradería y el espíritu jovial, pusieron una nota amable y feliz en todos los ambientes a lo largo y ancho de la Patria. En nuestra ciudad, los estudiantes también se asociaron con simpatía a la celebración tradicional. Expresiones del entusiasmo, son las notas gráficas que publicamos y que corresponden a los paseos realizados por los alumnos de la Escuela Superior Industrial de la Nación "General D. Juan Perón", quienes se congregaron en la zona de Guadalupe, derrochando alegría juvenil.

Adhiere el Ejército a los homenajes a víctimas del Rastreador Fournier

Con motivo de cumplirse hoy, el primer aniversario de la desaparición del Rastreador "Fournier", el ministro de Ejército, general Franklin Lucero, ha resuelto que el Ejército se adhiera a los actos que, organizados por el Ministerio de Marina, se llevarán a cabo en la fecha, en la Escuela de Mecánica de la Armada, a las 11. A dichos actos, concurrirán delegaciones compuestas por un jefe y dos oficiales de los comandos, unidades, institutos y reparticiones con asiento en la guarnición de Buenos Aires.

Además, en todas las unidades del Ejército, en la formación de la tarde, se pronunciará una breve alocución en memoria de las víctimas del Rastreador "Fournier". Se ha invitado a los oficiales superiores, jefes, capitanes, oficiales subalternos, expedicionarios al Desierto y retirados, a asistir a los referidos actos.

UN ACTO EN ESTA CAPITAL

Tal como hemos adelantado, la Dirección de la Escuela de Grumetes "Juan B. Azopardo", ha dispuesto realizar hoy en nuestra ciudad, un acto recordatorio en homenaje a las víctimas del Rastreador "Fournier". Al efecto, a las 17.30 tendrá lugar en el local de calle Las Heras 3744, una ceremonia rememorativa, a la que asistirán el personal directivo y docente, alumnos y ex alumnos del Instituto.

EL CLUB ALUMNI SE ADJUDICO UN TROFEO

En el reciente torneo de fútbol organizado por el Centro de Jóvenes de la Acción Católica, de la Parroquia de "Todos los Santos" el equipo representativo del C. A. Alumni se adjudicó un magnífico trofeo, cuya entrega ha hecho a la entidad de referencia, la C. D. de la institución organizadora.

CONTINUAN DETENIENDO A LOS CURANDEROS

Uno de Ellos Tenía Aquí Instalado su Consultorio

PERO VIVIA COMODAMENTE EN DESVIO ARIJON

La policía de esta capital, por intermedio de la Sección Seguridad Personal de la División de Investigaciones, ha procedido ayer a realizar dos allanamientos, los que dieron por resultado la detención de nuevos "curanderos", que trabajaban cómodamente y con resultados económicos excelentes, siendo numerosos los incautos que caían en sus garras.

En horas de la mañana, se presentó ayer en el domicilio de calle Ricardo Aldao No. 1556 una comisión policial, al mando del jefe de Seguridad Personal, Sr. Pallavidini, integrada por los empleados Valiente, Meltini, Fco. López, Morales y Contreras, munidos de la orden de allanamiento del juez Correccional en turno y procedieron a realizar una inspección en el interior de la finca aludida, sorprendiendo al ocupante Rafael Bachelli, argentino, casado, de 46 años, domiciliado en Río Grande (Desvío Arijón), quien atendía a numerosas personas, 15 en total, infringiendo abiertamente la ley que reprime el ejercicio ilegal de la medicina. También fué detenida la esposa de éste, Ofilia Alvarez de Bachelli, argentina, de 56 años, quien aparentaba ante los incautos ser la enfermera del "consultorio". Con habilidad, Orrilia sonsacaba a los enfermos el origen probable de sus males, régimen seguido hasta el momento y otros detalles, informando luego al curandero, quien así deslumbraba a sus incautos clientes "adivinando" por el "blanco del ojo" y las "asperezas de la lengua" los males que padecían. Este matrimonio de "vivos", que solamente trabajaban en su consultorio de esta ciudad los días lunes y jueves, se encuentran ahora a la sombra, en una celda de la Jefatura de Policía, a disposición del juez competente.

OTRA "VIVA" CURABA CON SALIVA

Otra comisión policial, que integraban los empleados Torres, Ramos, Ordóñez, Nicasio Morales, Zanetti y Hermenegildo Morales, allanó con la orden correspondiente del juez en lo Correccional, el domicilio de Inocencia de los Santos Herrera, argentina, de cuarenta años, en Necochea entre Larrea y Lavaise.

La nombrada fué sorprendida mientras atendía en su "consultorio" a una enferma, hallándose en la sala de espera otras doce mujeres, aguardando su turno.

El procedimiento de esta irresponsable era curar con saliva las enfermedades infecto - contagiosas, asegurando que poseía dotes sobrenaturales.

También en este caso, luego de haberse tomado las declaraciones del caso a los testigos que se hallaban en el lugar, la "pescadora de incautos" fué remitida a la Jefatura de Policía, a disposición del juez competente.

DE $ 463.853.280 ES EL PRESUPUESTO

El presupuesto general de sueldos, jornales y otros gastos, aprobado en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, asciende a la suma de pesos 463.853.280, mientras que el cálculo de recursos representa la cantidad de 464.129.192.

Ha sido constituido el Club "Castellví"

Una nueva entidad de carácter social, recreativo y deportivo, ha quedado constituida en nuestra ciudad, denominada "Librería y Editorial Castellví S. A." y fueron elegidas sus autoridades, quedando integrada la C. D. con las siguientes personas:

Presidente honorario: Raúl V. Castellví; presidente: Alberto Lammertyn; vice: Ricardo Sánchez; secretario: Fco. R. Volpy Querón; pro: Manuel Viera; tesorero: Alberto Conde; pro: Alfredo García; pro: Alfredo García. Vocales titulares: R. Luminari, M. Ibáñez, P. Lazzari y N. Catena. Revisores de cuentas: César Otero y Antonio Pregumati.

Sindicato U. Personal Entidades D. y Civiles

La Unión Personal Entidades Deportivas y Civiles, en la reunión celebrada el día 15 del corriente ha designado a los señores Secretario General Nicolás Gentile y Oscar Mesa como Secretario Adjunto respectivamente para viajar a la Capital Federal por asuntos relacionado con el convenio de mejoras.

Se Reunió el Concejo

AYER POR LA NOCHE

De acuerdo con lo anunciado, realizó sesión anoche el Concejo Deliberante de nuestra ciudad, con la presidencia de su titular, señor Baraggia.

Luego de darse entrada a algunos proyectos, que pasaron a sus respectivas comisiones, se entró a considerar la orden del día, comenzándose con la modificación del recorrido del ómnibus letra R, siendo aprobado; Seguidamente fueron aprobados los demás asuntos incluidos en la orden del día, sin mayores debates.

Ya por finalizar la sesión, el concejal Ferrer mocionó en el sentido de designar una comisión del cuerpo, compuesta por tres miembros, uno de la minoría y dos de la mayoría, a fin de establecer las causas del mal servicio que prestan los ómnibus en la ciudad. Tras breve debate, se resolvió aprobar dicha moción, designándose a los concejales Correa, Antonini y Arzamendia para que la integren, quienes de inmediato se constituirán y darán comienzo a su labor. Con esto se levantó la sesión a las 23.55.

La Asoc. de Empleados de molinos harineros están de asamblea, hoy

La C. D. de la Asociación de Empleados de Molinos Harineros y anexos, Delegación Santa Fe, ha resuelto llamar a asamblea general extraordinaria a objeto de completar los cargos que han quedado cesantes, y a la vez tratar asuntos de interés para los asociados, la que se realizará en el día de hoy a las 19.30 en la sede del Club Sportivo Candioti, sito en Ituzaingó 1828. Seguidamente se servirá una cena de camaradería en honor de la C. Directiva antecesora, que presidiera don Rafael B. Granucci, a cuyo acto han sido invitados especialmente el señor Delegado del Ministerio de Trabajo y Previsión y el Sr. Interventor de la C.G.T.

Jugadores de Gimnasia citados para el domingo

Atlético G. y Esgrima cita para el domingo a las 8.15 a los siguientes jugadores de 4a. división:

Durante; Godoy; Malisia; Borgio; Cañada; Vademar; D'Alessandro; Sirina; Riera; Lena; Enria; Medina; Espíndola y Roda.

5a. división, a las 12. 6a. a las 11.45.

Esc. Profesional Nocturna "Juan B. Alberdi"

La Directiva de este establecimiento, invita al alumnado del mismo a concurrir hoy a las 18 y 20, al Palacio Escolar, donde tendrá lugar una conferencia a cargo del Dr. Berraz Montyn sobre "Justicialismo, la Constitución, etc.", por disposición del Ministerio de Justicia y Educación.

Aprobóse el Presupuesto de la Provincia

La Cámara de Diputados realizó ayer su sesión especial tratando el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para los años 1951 y 1952, leyes impositivas y Código Fiscal, iniciando las deliberaciones a las 8.40, presidiendo el ingeniero Canullo.

El señor Brovelli, de la mayoría, hizo moción para que se trataran previamente las leyes impositivas, oponiéndose el señor Weidmann, quien a su vez pidió que se considerara primero el presupuesto. Se votó logrando mayoría la primera moción, invitándose seguidamente al ministro de Hacienda y Economía, señor Vilamajó, quien ocupó una banca en el recinto.

Se informó desde el sector mayoritario el despacho respectivo, solicitando la aprobación. El diputado opinante explicó las modificaciones introducidas, realizando un análisis para señalar las rebajas introducidas y los aumentos que consideraba justos, así como los nuevos gravámenes.

En el uso de la palabra el señor Weidmann, expuso la opinión de su sector, extendiéndose en consideraciones y formulando diversos reparos. Hizo un estudio de las diversas cargas, hablando extensamente. En una oportunidad, la Presidencia indicó que había salido de la cuestión, produciéndose un breve debate, para continuar hablando el mismo orador, siempre formulando críticas a la iniciativa.

Finalizadas las palabras del señor Weidmann habló el ministro de Hacienda, señor Vilamajó, quien inició su exposición señalando las medidas del gobierno, destacando que su finalidad no era la de crear impuestos sino la de llenar necesidades para los pobladores. Recordó que el gobierno del ingeniero Juan H. Caesar había encontrado al iniciar su gestión con el inconveniente representado por la falta de fondos para realizar las obras reclamadas. Dijo que se habían realizado estudios, aplicando menores impuestos a los pequeños propietarios. Explicó lo que era el impuesto a la herencia, diciendo que se había adoptado la norma nacional y atendiendo recomendaciones de ésta y que se tratará de hacer un convenio en lo referente a juicios sucesorios.

Declaró que no había ataque a la herencia porque no existía impuesto confiscatorio. Habló de las actividades lucrativas, diciendo que no podían los impuestos encarecer los artículos de primera necesidad y que existían leyes para impedir el alza indebida, recordando que se anulaba en la provincia de Buenos Aires sin incidir en alza alguna. Declaró que el gobierno se hacía más que cobrar lo justo, recalcando que se aplicaban gravámenes para poder realizar obras. Refutó conceptos del representante radical que le había precedido en el uso de la palabra, deteniéndose en lo relativo a los productos agrícolas, expresando que las imposiciones sobre los mismos eran justas y que en total se calculaban en cinco millones sobre una cosecha en la Provincia que se calculaba en quinientos millones.

Habló sobre los problemas internacionales sobre venta de las cosechas, del código fiscal, de los impuestos a las sociedades y a los terrenos baldíos, a la reforestación, consignando que se tenía el propósito de hacer un convenio con Rafaela sobre este último renglón.

Tras de otros aspectos, en los que destacó la obra de su gobierno y exaltó las realizaciones del P. E. nacional, finalizó su exposición, que fué extensa y abundante en detalles.

Acto seguido habló el señor Robledo, de la mayoría, contestando apreciaciones del representante minoritario, defendiendo la política financiera y económica del P.E. provincial, haciendo una amplia exposición sobre estos aspectos. Significó que el capital debía estar al servicio de la sociedad, y más adelante se refirió a la inflación. Se originó un debate con intervención de varios legisladores.

Luego de ratificar la posición de su sector y analizar conceptos del representante radical, finalizó su exposición. Intentó hablar de nuevo el doctor Weidmann, pero la presidencia, con el posterior voto del sector mayoritario, declaró que no podía hacerlo reglamentariamente por estar fuera de la cuestión. En consecuencia habló su compañero Prece, quien analizó conceptos del titular de Hacienda y del señor Robledo, registrándose diálogos con intervención de la Presidencia, hasta que el orador fué declarado fuera de la cuestión.

Se pasó a votar y el proyecto quedó aprobado en general. Al tratarse en general Weidmann observó el artículo 30, aclarando el ministro. Al votarse se aceptó un agregado propuesto por dicho legislador pero en cambio no se curso un pedido radical relativo al artículo 4to.

Finalizada la aprobación de este despacho, con su total aprobación, se entró a tratar el relativo al Código Fiscal, que fué aprobado en general. Al discutirse en particular, el representante radical Weidmann observó el artículo primero, aclarando aspectos del mismo el señor Vilamajó. No se aceptaron las modificaciones pedidas, haciéndose un debate relativo al artículo 75, relativo a evasión de impuestos. Todos los artículos fueron aprobados hasta el 117, que observó la banca radical. El 144 fué sancionado con un agregado, lo mismo que en el caso del artículo 165.

A las 14 quedó aprobado totalmente.

EL PRESUPUESTO

Con asistencia de los titulares de Obras Públicas, Gobierno, Salud Pública, Justicia y de Educación, se inició el tratamiento del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para 1951 y 1952. Informó el señor Brovelli, de la mayoría, estudiando gastos y recursos con extensas consideraciones, señalando las innovaciones introducidas. Dijo que resultaba útil que el gobierno pueda solicitar la aprobación del proyecto para dos años, y dijo que se había seguido una política de comprensión, subrayando las cifras de sueldos y jornales y recordó que el personal del puerto pasa a depender de la Nación. Habló de las obras públicas y mejoras acordadas a los agentes civiles del Estado. Recordó, tras de suministrar abundantes cifras, antecedentes de otras épocas y a las 17 finalizó su exposición. Habló entonces el doctor Prece, radical, dando a conocer sus puntos de vista disidentes en varios aspectos. Sus palabras originaron frecuentes interrupciones, llamando la presidencia al orden. Continuó luego el señor Prece, haciendo impugnación del proyecto.

Luego habló el ministro de Hacienda, refutando las afirmaciones del legislador opositor, destacando las dificultades que encontraba la administración provincial. Dijo que las recaudaciones iban en aumento pese a las campañas derrotistas, reveló cifras de la deuda flotante y afirmó enérgicamente que no existía despilfarro. Sin aceptar interrupciones, afirmó que se ejecutaban obras públicas importantes. Habló de la situación del Banco Provincial, dando detalles y calificó como fuera de lugar diversas objeciones opositoras.

El señor Ceballo habló en favor del proyecto, pidiendo su aprobación, mientras que el Dr. Weidmann se pronunció en contra. Hubo entonces algunas incidencias verbales, sonando la campana. El señor Robledo, por su parte, apoyó el proyecto.

Finalmente, se votó y fué aprobado en general, iniciándose el tratamiento en particular, por título, sección y capítulo.

Hablaron entonces los señores Alvarez, Brovelli, Ceballo, Robledo, el ministro Fornari, y otros oradores y cerca de las 21 quedó totalmente aprobado tan importante iniciativa.

FUE ACLARADO EL HURTO DE UNA CANTIDAD DE ALHAJAS

Las autoridades de la comisaría 2a., con la cooperación de la División de Investigaciones, lograron aclarar el hurto que, de acuerdo a la denuncia radicada por los propietarios de la joyería "Pallini" —San Martín 2312— se venían cometiendo desde hacía tiempo.

Los empleados Blás Noguera, Juan Fernández y Juan Hércules no llegaron a establecer que en un negocio de compra y venta de calle San Martín 2222, una persona había vendido varias boletas de empeño del Banco Municipal. Interrogado el dueño del negocio manifestó que una señorita le había vendido 13 boletas de empeño, pagando por ellas alrededor de 1.800 pesos. Al proseguirse las averiguaciones, se comprobó que la dirección que daba dicha señorita al comerciante, no existía, sospechándose además, que el nombre era falso. Al cabo de algunas actuaciones se detuvo a una ex empleada de la joyería Pallini, llamada Isabel Loza, argentina, de 24 años, domiciliada en Domingo Silva 1944, quien fué reconocida por el comprador de las boletas. Al verse descubierta terminó por confesarse autora de las substracciones, manifestando que sacaba las alhajas y las empeñaba en el Banco Municipal, vendiendo luego las boletas en el negocio señalado. El total de las alhajas empeñadas en el Banco oscila entre 5.000 a 6.000 pesos, calculándose el valor de las mismas en 40.000 a 50.000 pesos.

Las boletas de empeño fueron secuestradas y se procedió a labrar el sumario, con conocimiento del juez competente.



Isabel Loza, autora de las reiteradas sustracciones de alhajas en la Joyería Pallini, que ha confesado ya ante las autoridades policiales.

Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho

La Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho ha organizado un acto cultural, que consistirá en tres breves reseñas de la vida del Libertador General San Martín.

En esa ocasión harán uso de la palabra el estudiante Luis Sobrino Aranda en representación de la filial de Rosario; un delegado obrero —a designarse— y el Dr. Adolfo A. Rojas Mora, miembro de la C. D. de la institución.

Este acto tendrá lugar hoy a las 19 en el aula San Martín de la Facultad de Derecho, C. Jurídicas y Sociales.

Con este acto comienza la acción cultural de la Asociación Gremial de Derecho, acción que se hará extensiva al elemento obrero al cual por conducto de sus asociaciones gremiales se cursan invitaciones especiales.

METEOROLOGICAS

De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción la temperatura máxima de ayer fué de 12 grados. La mínima 5 grados 2 décimos. El barómetro marcó 770.40. La dirección del viento sudeste, con una velocidad de 10 kilómetros por hora. La humedad relativa 49 por ciento.

PRONOSTICO PARA HOY

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal, pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Bueno y algo nublado, especialmente por la tarde. Heladas por la madrugada; poco cambio de temperatura.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Buques y lanchas nacionales de cabotaje, a la carga: Fuerza del Destino, mercaderías generales; Remember, bolsas con harina; El Entrerriano, tambores con inflamables. A la descarga: Mediterráneo, arena a depósito.

Se realiza una campaña en favor del cultivo del arroz en todo el país

El Gobierno del General Perón, consecuente con su propósito de activar al máximo el desarrollo de las actividades agropecuarias, está llevando a cabo una intensa campaña para lograr el acrecentamiento de la superficie cultivada con arroz, para lo cual tiende en la actualidad a proveer a los productores de semilla fiscalizada de óptimas variedades culturales. Siguiendo esa política, el Ministerio de Agricultura y Ganadería termina de adquirir un moderno equipo móvil de clasificación mecánica, montado sobre chasis, destinado a atender los establecimientos multiplicadores oficiales ubicados en las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes, realizándose con ello una efectiva acción de fomento por parte del Estado. Es de hacer destacar que, en este aspecto, el Gobierno Nacional dedica una preferente atención a las cuestiones agrícolas y coadyuva con la iniciativa privada, llenando los claros que ésta no puede por sí cubrir y poder de esta manera obtener la materialización de los fines perseguidos.

La máquina de referencia es de producción nacional, y fué construida en los talleres que la fábrica vendedora posee en Bahía Blanca, de acuerdo con las sugestiones oficiales. La misma reúne los principios más modernos de clasificación, ya que dispone de zaranda, doble juego de discos separadores, uno de malezas invasoras y otro de granos quebrados, etc., como así también de un dispositivo neumático y de cribas calibradoras que permiten una más perfecta limpieza y una mayor uniformidad y calidad de los granos.

Con este moderno equipo, el Gobierno, de acuerdo a un plan de multiplicación de semilla que está llevando a la práctica el Ministerio del ramo, pondrá al alcance de los agricultores en el próximo año agrícola 1951-52, aproximadamente 22.000 bolsas de semilla selecta de las distintas variedades oficiales de arroz que por sus bondades reclama preferentemente el gran cultivo.

Mercados y Cambios

Las siguientes son las informaciones originadas en distintos mercados:

LINIERS

Vacunos. — Entraron: Machos, 7.959; hembras, 3.551; terneros, 2.682. Total, 14.192.

Plaza: Sin mayores cambios. En general sostenida.

Precios máximos por k. vivo:

Novillos	$ 0.87
Novillitos	" 1.01
Vacas	" 0.78.50
Vaquillonas	" 1.01.60
Terneros	" 1.09.50
Toros	" 0.64.20

Porcinos. — Entraron 3.332. Plaza: Algo más firme.

Precio máximo: $ 2.07.40 el k. vivo.

AVELLANEDA

Lanares, entraron: 11.314 cabezas.

Plaza: Satisfactoria.

Precios máximos por unidad:

Orejas consumo	$ 52.—
Borregos export.	" 52.—
Corderos export.	" 48.50
Id. consumo	" 39.—

Plaza mayorista de aves y huevos

Huevos, doc.	" 2.30
Pollos espec., yunta	" 28.—
Gallinas, id. id.	" 25.—
Pavos, el kilo	" 4.30

MERCADO DE ROSARIO

Vacunos. — Entraron: Machos, 710; hembras 249; terneros 151. Total, 1.111.

Plaza: Firme, en general.

Precios máximos por k. vivo:

Novillos	$ 0.87
Novillitos	" 1.15
Vacas	" 0.65
Vaquillonas	" 0.97
Terneros	" 1.29
Toros	" 0.82.50

Inglat.: 1 L. Ester. .$.ETAOI

El Petróleo Descubierto en Tierra del Fuego es un Gran Aporte Para la Economía Nacional

Importante Yacimiento

El descubrimiento por parte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, del primer yacimiento de Petróleo en la Gobernación Marítima de Tierra del Fuego, a unos 30 kilómetros al noroeste de Río Grande, significa sin lugar a dudas todo un acontecimiento para la economía argentina.

El descubrimiento epiloga de esta modo los trabajos iniciales de perforación iniciados por Y.P.F. a fines de diciembre del año 1948 y que como primer resultado dieron el hallazgo en el mes de mayo del año 1949, de un importante yacimiento gasífero.

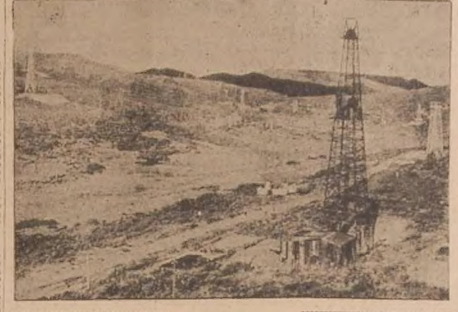
El pozo recientemente descubierto tiene una profundidad total de 2.041 metros y ha comenzado a rendir 10.000 litros de petróleo por día.

FAVORABLES PERSPECTIVAS

El acontecimiento abre insospechadas perspectivas favorables para el territorio fueguino en particular, y para el desarrollo económico industrial de la Argentina. Hay que destacar, que ello, es el resultado del esfuerzo tendiente a asegurar el autoabastecimiento de combustibles de conformidad a las directivas del Plan de Gobierno y amplía de esa manera en forma substancial las reservas petroleras de la Nación.

APORTE AUSTRAL

Este nuevo hecho pone en evidencia, el gran aporte económico que la zona austral ofrece al país, la riqueza lanera de la Patagonia, y los millones de cabezas de ovejas, que eran hasta no hace muchos años, el baluarte de la actividad pecuaria de los territorios del sur, viose de pronto acrecida con el descubrimiento de las zonas petroleras, en Santa Cruz y Neuquén y posteriormente, con los yacimientos de carbón en Río Turbio. Ahora es Tierra del Fuego, la que se incorpora con sus expresiones naturales al concierto de la economía nacional y nos da aparte de petróleo, el gas, cuyo empleo en la zona, permitirá el afincamiento de nuevos núcleos de población y a su vez, el abastecimiento general de la República.



El descubrimiento de un yacimiento petrolífero en el territorio de Tierra del Fuego, señala un hecho de singular valor para nuestra economía.

Reparaciones en Diversas Escuelas Serán Realizadas

SE APROBARON LICITACIONES PARA LAS MISMAS

Por el Ministerio de Obras Públicas e Industrias se han dado a conocer decretos del Poder Ejecutivo, disponiendo:

Aprobar la licitación realizada el día 18 de julio para los trabajos de ampliación y refección del edificio que ocupa la escuela número 212 de Chañar Ladeado, Departamento Caseros, y se adjudican los trabajos a la empresa Juan Caligaris y Salvador Garzo, empresa que se presentó con un aumento del 2,9 por ciento sobre el presupuesto oficial de $ 355.257 con 76 centavos.

—Rechazar las propuestas presentadas a la licitación para adjudicar los trabajos de construcción de un edificio de un aula, casa para el director, galería y pabellón sanitario con destino a la escuela No. 342 de Progreso, Departamento Las Colonias y autorizando a un nuevo llamado a licitación.

—Rechazar las propuestas de la licitación para la construcción de un edificio standard de tres aulas, galería, pabellón sanitario y casa para el director, con destino a la escuela No. 293 de Larrechea, Departamento San Jerónimo y se autoriza al Ministerio para efectuar un concurso privado de precios para la adjudicación de la obra mencionada, y cuyo presupuesto oficial es de $ 177.885,44.

—Por resolución del Ministro de Obras Públicas e Industrias, Ing. Luis Sobrino Aranda, se efectuarán refecciones generales en el edificio que ocupa la escuela número 175 de San Gregorio, Departamento Gral. López.

Dada la urgencia de los trabajos los mismos se efectuarán por administración y previo concurso de precios.

El Segundo Congreso de Asociacion. Cooperadoras

QUEDO CONSTITUIDA YA LA JUNTA PERMANENTE

Los miembros designados por la asamblea plenaria de clausura del 2o. Congreso de Cooperadoras Escolares señores Luis Ravera, Dr. José L. Araya, Dr. Carlos A. Borruat, Dr. Juan Carlos Bellocchio, señorita Sarah Roces y señores Salvador Sevilla, Ancel Bonaiuto, José Mazzola y Liendo Paz que tendrán a su cargo, de acuerdo con lo determinado por el Art. 22 del Reglamento del Congreso "gestionar la realización de las conclusiones y votos" aprobados en el certamen de referencia celebraron reunión y luego de un prolongado cambio de ideas resolvieron:

a) Dejar constituida la Junta Permanente, en la siguiente forma: Presidente: Sr. Luis Ravera; Vice 1o.: Dr. José L. Araya; Vice 2o. Dr. Carlos A. Borruat; Secretarios: Dr. Juan Carlos Bellocchio y Aurelio Sánchez Loria. b) Encomendar a los señores Mazzola, Bonaiuto, Sánchez Loria y Bellochio la estructuración del Reglamento que ha de regir los actos de la junta.

c) Sesionar todos los miércoles a las 18 horas.

d) Solicitar del Poder Ejecutivo disponga que el Sr. Sánchez Loria continúe prestando servicios en el Ministerio de Justicia y Educación hasta que se edite el volumen conteniendo todos los antecedentes, trabajos conclusiones del Congreso.

e) Solicitar asimismo del Poder Ejecutivo que conceptúe desempeñando una misión especial al Dr. José L. Araya al integrar la Junta Permanente, para que no le alcance la incompatibilidad establecida por el art. 91 de la Constitución de la Provincia.

SERA CELEBRADO EL DIA DEL MUTUALISMO

La Federación de Entidades Mutualistas de Santa Fe, ha organizado para el 7 de octubre próximo a las 21, una cena de confraternidad en conmemoración del "Día del Mutualismo".

Esa reunión tendrá efecto en el salón de actos de la Sociedad Unión y Benevolencia, 25 de Mayo 2569, de nuestra capital.

APROBO VARIOS PROYECTOS LA CAMARA DE SENADORES

La Cámara de Senadores entró a deliberar poco después de las 16, bajo la presidencia del Vice Gobernador, doctor Alvaro González. Aprobada el acta anterior, se dió entrada a diversos asuntos.

PROYECTOS APROBADOS

Sin mayores debates fueron aprobados los proyectos de ley:

—Autorizando al Poder Ejecutivo a invertir hasta $ 2.000 para la compra de volúmenes del General San Martín, como así para entregar $ 2.500 a la Cooperadora Escolar Sarmiento, de Ibarlucea.

—Creando la "Casa Interministerial San Jorge".

—Autorizando al Poder Ejecutivo a expropiar, por causa de utilidad pública y con destino a Matadero, una fracción de terreno.

—Desafectando de su actual destino de calles de la ciudad de San Lorenzo para transferirlo, al Gobierno de la Nación.

—Cambiando el nombre de la localidad de Fives Lille, del departamento San Justo, por el de Vera y Pintado.

—Declarando de utilidad pública el terreno y mejoras de calle Mitre, y otras de la ciudad de Rosario, para destinarlos a la Escuela No. 31.

—Declarando intervenida la Comisión de Fomento de Peirano, departamento Constitución, informándolo el senador Di Donatti haciendo conocer las causas que hacían justa la intervención a esa Comuna.

Se aprobaron después: Proyecto de ley que modifica la ley 3725 agregando un artículo bis al 16.

—Declarando comprendido en los beneficios de las jubilaciones de la Provincia y de Previsión Social, al personal de la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia e institución cooperadora del personal de la Provincia de Santa Fe Limitada, comprendiendo también al personal técnico y de servicio.

—Creando en Carlos Pellegrini, departamento San Martín, una Escuela Profesional de Mujeres.

—Creando cargos docentes.

—Declarando que la planta generadora de energía eléctrica de Juan D. Molina, departamento Constitución, realiza un servicio público de los comprendidos en el artículo 20 de la Constitución de la Provincia y autorizando a la Comisión de Fomento a proceder a su expropiación. El senador Di Donatti hizo amplia exposición fundando este despacho.

—Creando clubes de niños plateros en diversas localidades.

—Reglamentando la profesión de kinesiólogos, con título universitario, matriculados en la Provincia.

—Reglamentando el ejercicio de la profesión de fotógrafo en la Provincia.

—Autorizando al P. E. a comprar dos ómnibus y repuestos para la Municipalidad de Esperanza.

—Proyecto de ley sobre modificaciones a la ley del Seguro Mutual Obligatorio.

—Proyecto de ley autorizando al P. Ejecutivo a afectar los bienes de la Sociedad de Beneficencia de Villa Constitución y creando cargos en el Hospital de Caridad de dicha ciudad.

Finalmente se aprobó una minuta de Miro Pía, para que el P. Ejecutivo pague los alquileres de los locales que ocupan los Juzgados de Paz.

Acto seguido, se levantó la sesión.

Exámenes para adelantar curso en el Col. Nacional

La dirección del Colegio Nacional comunica a los alumnos regulares y libres que cursan Cuarto Año y desean adelantar curso rindiendo Quinto Año, que deben rendir Historia de las Instituciones Políticas y Sociales Argentinas, materia que corresponde al nuevo plan de estudios.

Los odontólogos locales participan en actos a realizarse en Córdoba

Con motivo de festejar sus bodas de plata el Círculo Odontológico de Córdoba, entre los días 21 al 24 del actual, en la sede social de la institución cordobesa, se desarrollarán dos temas únicos, cuya significación en Odontología moderna no es necesario destacar: "Antibióticos en Endodoncia" y "Acrílicos curados en boca" como así también "Seguro y Retiro Odontológicos" serán específicamente considerados en magna asamblea.

Los destacados Odontólogos del país, y países vecinos se han dado cita en aquella ciudad.

El Círculo Odontológico Santafesino en adhesión a la entidad hermana, ha designado delegado oficial al Dr. Martín Occhi Urranga, quien es portador de una plaqueta recordatoria y demostrador al Dr. Rodolfo J. Cristina, quien abordará el tema: "Antibióticos en Endodoncia. Técnica de Grossman". Estos profesionales se ausentaron, en automóviles en compañía de varios colegas.

LA COFERENCIA DEL P. F. BRUGNONESA

Mañana a las 19.20, por la emisora L. T. 10 del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, el Rvdo. Padre Francisco Brugnognesa, pronunciará bajo los auspicios de la Academia León XIII del Colegio de la Inmaculada Concepción, una conferencia en forma polémica acerca de la eficacia de las encíclicas pontificias.

El Miembro de la Academia Dr. Luis F. Hera colaborará en dicha audición.



La Gran Semana Cultural Argentina

Los detalles de la Gran Semana Cultural Argentina, a celebrarse en la Capital Federal, entre los días 14 y 21 del próximo mes de octubre, han creado ya un ambiente de particular entusiasmo en todos los rincones del país.

Nada más explicable desde el momento que los actos a cumplirse tienen la colaboración de diversas entidades del interior, tal ocurre con los coros de RIO IV, los conjuntos sinfónicos de Córdoba, Tucumán y Cuyo, y otras manifestaciones artísticas vernáculas de los más distintos lugares.

Quiere esto decir que, tendremos este año, una muestra acabada de lo que podemos en materia artística con la colaboración total de todos nuestros aspectos regionales.

La Subsecretaría de Informaciones y la Dirección de Cultura, han pisado en firme en esta oportunidad y con respecto a la repercusión popular del programa que se ha establecido. No dudamos que la semana en cuestión llevará a Buenos Aires un turismo sin precedentes.

Esperamos desde luego que se tomen las providencias necesarias para que se facilite económicamente el problema del transporte, y hasta el del alojamiento si es necesario. Porque los que han redactado un programa de características singulares, como el de la Semana de la Cultura Argentina, pueden mucho más, porque son cabalmente patriotas y formalmente peronistas, lo que quiere decir que todo puede esperarse de ellos en favor del pueblo.

Economía Minera

En La Rioja y Catamarca, las minas de Famatina, Chilecito, Guandacol, Negro Overo y Jagüel, en los lejanos tiempos de la Colonia y en las primeras décadas de la emancipación nacional fueron explotadas mediante los viejos sistemas de extracción y promovieron la riqueza de muchos y la ocupación de poblaciones que vivían exclusivamente de la minería. La circunstancia de que el país tomara el camino de la explotación agropecuaria en virtud de que esa producción estaba más próxima a los puertos de embarque y las ciudades más desarrolladas y promisorias, hizo que los trabajos mineros en las lejanas provincias andinas fuera decayendo hasta el punto de una inacción completa.

Pero ahora queremos y debemos ir hacia una economía minera, porque el subsuelo del país, nos ofrece posibilidades múltiples y porque en las exposiciones y muestras mineralógicas llevadas a efecto últimamente, tanto en la capital de la República como en otras regiones, ha quedado en evidencia que la minería es potencialmente la llamada a facilitar el desenvolvimiento de las industrias pesadas y consolidar el de las restantes. La acción privada ha hecho en explotaciones mineras una obra tenaz pero limitada, en razón de que sus medios de explotación eran escasos. Mas como el Estado está hoy en condiciones de acudir en apoyo de la iniciativa privada mediante préstamos bancarios como los que acuerda el Banco de Crédito Industrial Argentino, fácil es advertir que las zonas mineralógicas argentinas tienen ahora una perspectiva positivamente promisoria.

De Río Turbio a Jujuy, podemos extraer desde carbón de piedra a cobre y metales preciosos. La cuestión está en fomentar una conciencia minera que tenga fe en el destino de esta industria máxima y en que se dediquen fuertes capitales con plenas seguridades para su desarrollo y beneficios. Siendo así no cabe dudar un momento del éxito que coronará toda actividad minera en el país.

LOTERIA POPULAR

En el sorteo de la Lotería Popular realizado ayer, correspondió al premio mayor el número:

5392

Los otros premios con estos números:

22821	24013	13903	17541	20293
25352	25468	5849	2885	6083
6522	9470	13218	14464	15960
16887	22766	24558	24960	20968
21303	23363	24554	24652	36620

La distribución de bolsas para cosecha se hará normalmente

Informa el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, que no se ha dispuesto ninguna modificación del régimen de distribución de bolsas para el envasamiento de la cosecha. Por consiguiente la entrega de bolsas continuará realizándose en la forma habitual, a solicitud de todos los productores del país.

Destaca el comunicado, que el Poder Ejecutivo de la Nación está dispuesto a garantizar la normal actividad de la gente de campo, por lo cual el régimen de distribución continuará siendo equitativo como hasta el presente, otorgándose a todas las cooperativas de productores la preferencia normal que han tenido hasta ahora, sin crear privilegio alguno que perturbe la situación existente.

Sobre Artigas, hoy disertará el Prof. Don Facundo Arce

Como hemos adelantado, la colectividad uruguaya residente en nuestra capital, auspicia un acto en homenaje al general Don José Gervasio Artigas, con motivo de cumplirse el primer centenario de su muerte. El mismo se realizará hoy a las 19, en los salones del Club del Orden, ocupando la tribuna, el profesor de Historia, don Facundo Arce, de conocida actuación en el ambiente de los estudiosos litoralenses.

El disertante, habrá de referirse al tema: "Artigas en la formación de la Liga Federal", siendo presentado por el doctor José Carmelo Busaniche.

EL ACTO DEL DOMINGO EN EL LICEO MILITAR

El domingo próximo se cumplirá el tercer aniversario de la creación del Liceo Militar "General Belgrano" de esta ciudad, motivo por el cual se efectuarán diversos actos que contarán con la asistencia de las autoridades provinciales, civiles, militares y eclesiásticas.

A las 8, se oficiará una misa de campaña ofrendada a la Virgen de la Merced y en conmemoración del aniversario del Instituto. Será oficiada por el Obispo Auxiliar de Santa Fe, monseñor Manuel Marengo.

A las 10, presentación de educadores y del Cuerpo Militar al jefe del cuerpo diplomático a cargo de la Dirección. A las 10.05, lectura de la Orden de la Dirección, 10.10, disertación del Prof. Miguel Angel Rodríguez, sobre el tema: "Tercer aniversario del Instituto y Batalla de Tucumán". 10.30, Himno Nacional. 10.40, número de danzas regionales, interpretadas por cadetes del Liceo, dirigidos por el profesor de bailes, don Evaristo Mosqueda. 11, visita a la exposición de dibujos realizados por los cadetes, bajo la dirección del profesor Roberto Bisbal. 11.25, vino de honor en homenaje de las autoridades, familiares de los cadetes y personal del Instituto.

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

EL ING. CAESAR SE TRASLADO AYER A PARANA

Después de haber permanecido varios días en su domicilio, detenido por una indisposición, concurrió a primera hora ayer a su despacho, el gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, reanudando sus tareas.

Luego de haberse dedicado al estudio de diversos asuntos que requerían urgente trámite y de firmar el despacho del día, el primer mandatario recibió en audiencia al presidente de la Cámara de Diputados de Entre Ríos, señor Miguel A. Torres acompañado del teniente coronel Raúl Pimentel; los senadores, señores Rizzo y Huber; a los diputados Zecca y Amsolo; Fiscal de Estado, Dr. Berraz Montyn y al señor Ricardo Mazzei.

EN LOS MINISTERIOS

También asistieron a hora temprana a sus respectivos despachos oficiales los ministros: de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari; de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela; de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna; de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Luis Sobrino Aranda y Coordinador, señor Tomás Vottero. Los referidos secretarios de Estado diligenciaron diversos asuntos importantes y concedieron algunas audiencias.

—El subsecretario de Gobierno, señor Esteban Pelusso recibió en audiencia a las siguientes personas: diputados Héctor Castaño, Gregorio Bianchi; senador Isidoro R. Pouzo; jefe de policía del departamento San Javier, D. Lorenzo N. Estarellota y del departamento San Martín D. Luis Wyszlaski; intendente municipal de Casilda, D. Hércules Malaschino; de Gálvez, D. Luis Dalgalio; intendente de Rafaela, D. Leopoldo Guardini, Dr. Cabral Villafañe; presidente de la Comuna de Chabás, D. José Vilchez; señorita Elsa Meneses; Juez de Paz de La Pelada, D. Guillermo Pérenot y Sr. Dalmiro Bustamante.

LOS SECRETARIOS

También concurrió a su despacho el secretario general de la Gobernación, capitán de fragata Leopoldo Vásquez.

Los secretarios Gremial y de Obra Social, señores Marcos Bertieri y Antonio Rodenas, que se hicieron presente a primera hora, recibieron en audiencia a numerosas personas.

—El señor Belmitri atendió al presidente del Sindicato de Taximetristas; secretario de la Intervención de la C.G.T. (S. Fe), señor Manuel Fernández; señores Domingo Spagnol, Norberto Aguirre y otras personas más.

—El señor Rodenas recibió a los senadores José Di Donatti, Alberto F. Huber y D. José A. Rizzo; intendente de Rafaela D. Luis Giordini y a numerosas personas más.

EL GOBERNADOR SE TRASLADO A PARANA

Accediendo a una gentil invitación que le fuera formulada por el gobernador de Entre Ríos, general Ramón Albariño, ayer tarde viajó a Paraná el primer mandatario provincial, ingeniero Juan Hugo Caesar, en compañía de su esposa, doña María del Carmen Rey y de su secretario privado, señor Héctor P. Laborde.

La visita del primer mandatario, tiene por objeto asistir a la inauguración de la Exposición de Flores a realizarse hoy en Paraná, en la Escuela Normal "José María Torres".

Esta Exposición es la primera que se cumple en la provincia hermana y adquiere el carácter de Justa Nacional, por tratarse de la única que tendrá lugar en el país durante el corriente año.

En su invitación, el primer mandatario entrerriano, destaca: "Esta Capital ya ha tenido el honor de acoger al señor Gobernador, en circunstancias inolvidables, y espera en esta nueva oportunidad, renovar el afecto y la admiración a que se ha hecho acreedor."

EL VIAJE A VILLA CONSTITUCION

Han sido diferidos para el 1º de octubre próximo los actos dispuestos para el sábado 23 del corriente en la localidad de Villa Constitución con motivo de celebrarse la promulgación de la ley que la elevó a la categoría de ciudad.

En esa fecha, habrán de viajar para presidir los actos a efectuarse, el gobernador de la Provincia, Ing. Caesar, ministros del Poder Ejecutivo y altas autoridades provinciales.

Piden Mejoras Empleados de la Comuna de S. Tomé

NOTA DEL SINDICATO DE OBREROS MUNICIPALES

El Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de nuestra ciudad, ha elevado una nota a las autoridades comunales de Santo Tomé, expresando lo siguiente: Al señor Presidente de la Comisión de Fomento Santo Tomé, Dpto. La Capital. De mi mayor consideración:

Siguiendo disposiciones dictadas por nuestra superior, la Federación del Personal de las Municipalidades y Comisiones de Fomento de la Provincia de Santa Fe, nuestra entidad por intermedio de sus cuerpos directivos resolvió solicitar de Ud. y H. Comisión de Fomento se considere la situación del personal empleado y obrero de esa Comuna en el presupuesto de la misma para el año 1951.

Concurren a confirmar el origen de nuestro pedido de mejoras, el aumento constante del costo de la vida que se registra día a día, además con la sanción de la Ley por la cual se incorpora a todo personal de las Municipalidades y C. de Fomento que mantienen Caja de Jubilaciones propia, a la Ley 2722 de la Provincia y que al reglamentarse se iniciarán los descuentos respectivos que pesarán sobre los reducidos sueldos vigentes.

Este nuestro pedido, al formularse en el momento actual, o sea cuando las Comunas se encuentran estudiando los Presupuestos para el año próximo, será sin lugar a dudas más fácil de contemplar y resolver y es por ello que recurrimos a Ud. en demanda de una mayor y mejor remuneración para el personal de esa C. de Fomento, compañeros nuestros y fieles servidores del pueblo.

No dudando que tanto Ud., como los demás miembros de la Comisión de Fomento de su digna presidencia resolverán favorablemente, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atte. (Fdo.) Luis Sanlirao, Presidente; Carmelo A. Mosset, Secretario de Prensa.

Eligióse la Reina del Estudiante en L. Paiva

Conmemorando la fiesta del Estudiante, se realizó en el día anterior en Laguna Paiva una reunión danzante en el hotel "El Globo". La misma fué presidida por la señorita Elena Díaz Geromet.

En un ambiente de gran animación se desarrolló la fiesta, a cuyo éxito contribuyó la comisión del Centro de Estudiantes, constituida en la siguiente forma: presidenta, Elena Díaz; secretario, N. Fergera; prosecretario, Nelly Villalba; tesorero, Enrique Ancelini y protesorero, Fanny Chávez.

A los postres, se procedió a la elección de la reina de los estudiantes paivenses para 1950, resultando consagrada la señorita Alida E. Díaz Geromet.

Ingreso a la Escuela de Servicios del Ejército

El Ministerio de Ejército, hizo saber a los jóvenes de 16 a 21 años que deseen abrazar la carrera de las armas, dentro del escalafón de suboficiales de intendencia, que la Escuela de Servicios del Ejército de Campo de Mayo les brinda la oportunidad de ingresar al Ejército como aspirantes a suboficiales de intendencia, con un sueldo inicial de 150 pesos durante el primer año y de doscientos en el segundo, egresando con el grado de cabo.

Los soldados que hayan hecho el servicio militar en esa especialidad, pueden ingresar directamente a segundo año.

Para datos e informes, dirigirse a la citada escuela.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2: 0.14, crecido: 0.04. Calado máximo admisible del Puerto, Canal de Acceso e interior Puerto: 13-4 pies. Calado determinante tramo Santa Fe—Rosario 20/9/950 Paso Tragadero 13.3 pies. Calado probable 27/9/950 Paso 12.7 pies; tramo Santa Fe—Rosario 13.3 pies.



Es Hora de Pensar Serio en el Desorden de los Precios

Por más que debamos reconocer que el aumento del costo de los artículos para la subsistencia diaria, lo mismo que los de uso indispensable, e todos experimentamos en proporciones que jamás nos imaginábamos, constituye un fenómeno universal propio de la hora presente, no podemos, sin embargo, admitir, como lógica, la modalidad arbitraria impuesta de que ese aumento adquiera el ritmo aceleradamente ascendente que se está caracterizando en estos últimos tiempos en que el contralor en todo lo que concierne a precios hállase completamente desvirtuado.

Existe la sensación plena, condicionada por múltiples comprobaciones, de que hay quienes, aprovechándose de la apuntada desorientación, producto del cambio introducido en fuerza de circunstancias ineludibles, se dedican deliberadamente a exagerar tales costos con el fin de realizar negocios en evidente perjuicio de los presupuestos particulares, actitud que incide expoliativamente sobre los que, teniendo, por razón de su trabajo y funciones, entradas fijas, no se encuentran en condiciones de marchar con armas, sino similares, suficientes, por lo menos, para no dejarse asfixiar por el encarecimiento artificial.

Tales abusos han obligado a que, en salvaguardia de los elementales intereses de la población, los gobiernos dictaran leyes y crearan organismos destinados a reprimir todos esos excesos. Entre nosotros dicha legislación es abundante y severa. Pero, a pesar de revestir esa característica, no se ha alcanzado todavía, por falta tal vez de una acción integral, a eliminar los avances predatorios que, en todos los órdenes, cada día con más virulencia denuncian una caída vertical de la ética que debe reinar inquebrantable en las relaciones de la convivencia de una sociedad civilizada y culta.

En presencia de la mencionada situación, la Cámara de Diputados de la Nación, con el fin de reforzar las leyes represivas existentes y agilizar su aplicación, dictó a principios de julio próximo pasado una nueva ley, la que, además de prorrogar las existentes y sus modificaciones, que son de emergencia, hasta el mes de junio de 1952, facultó al Poder Ejecutivo a delegar total o parcialmente en él o los funcionarios que él mismo determinara, las atribuciones que le confiere la legislación respectiva, eliminando, al mismo tiempo, ciertos recursos de apelación que, por los trámites de su complicación, retardaban la anhelada represión.

Aplaudimos en su hora la nueva ley, considerándola un instrumento adecuado de acuerdo con las angustiosas circunstancias en que se debatía la población prácticamente indefensa. Pero a renglón seguido puntualizábamos que dicho pronunciamiento largamente esperado nada remediaría si no se le completaba de inmediato por bien equipados organismos de aplicación a fin de que no se continuara como hasta ese momento en que los encargados de hacer cumplir las leyes y de imponer las penalidades sancionadas aparecían, salvo raras excepciones, del todo ausentes de la tristísima realidad que, día tras día, le tocaba vivir a la población frente al cinismo de sus explotadores envalentonados por la impunidad en que se los dejaba.

Apercibíamos que por buena que fuese la ley, si los ejecutores, por incapacidad o por negligencia, no sentían la responsabilidad de las funciones que se les asignaban, esa ley sería, fatalmente, letra muerta.

Ante el actual desorden, insoportable ya para una inmensa mayoría del pueblo, aparecen bien justificadas nuestras advertencias de entonces. Hemos llegado a un punto crítico. Todos convienen en que así ya no se puede continuar. La carrera entre los precios y los salarios tiene que terminar si no se quiere desembocar en una catástrofe. Hay que tratar, por todos los medios disponibles, de concretar una estabilización económica en la que se respeten los derechos legítimos y se eliminen drásticamente las maniobras abusivas. Y a esto hay que llegar cuanto antes mediante una revisión integral de todos los factores concurrentes.

El momento para esa revisión, de la cual ha de salir el reajuste salvador, es propicio. Estamos ante una serie de hechos mundiales que reclaman un apresuramiento en prepararse para la eventualidad de la guerra o para la guerra misma. Cerrar los ojos ante esa tremenda verdad, ilusionados por cualquier esperanza, aunque después la esperanza se realice —que sería un milagro— comportaría despreocupación imperdonable.

Este momento tiene que ser aprovechado para realizar entre nosotros, que vivimos una magnífica prosperidad, un balance general del que surjan los términos que dicten una estabilización en todas las actividades, la que determinará, a su vez, la extinción de los abusos, aun siendo hoy necesario aplicar a los extremos punitivos. El momento es propicio y es extremo peligroso y no podemos afrontarlo sensatamente manteniendo el desorden en casa.

Los poderes públicos, las organizaciones todas del comercio, la industria y la producción, las grandes agrupaciones del trabajo y cuantas entidades representan una actividad económica tienen que reunirse y frente a frente, con el tiempo que sea necesario, discutir la situación en base a datos concretos, con el propósito firme de que de esa reunión salga el temperamento que sofrene en bien de todos el creciente desorden. Las medidas tomadas unilateralmente no son nunca tan eficaces como las que surgen de un debate general.

El momento, repetimos, es propicio para la iniciativa que dejamos esbozada. Así ya no se puede continuar. Es marchar peligrosamente hacia el peligro.

Los Trabajadores Rurales y la Acción Justicialista

Cuando la revolución llegó al campo con el Estatuto del Peón, recién entonces los trabajadores rurales, entraron con la plenitud de sus derechos, que hasta entonces habían estado sumergidos en la ignominia de un régimen esclavista y retardatario, que respondía a los intereses del capitalismo nativo y a las maquinaciones del capitalismo foráneo.

El peón, que era considerado como un elemento mezquino, tuvo entonces conciencia de su valer físico, social y espiritual. No era ya, la expresión de la miseria, ni el exponente de la desigualdad económica, sino antes por el contrario, la manifestación de una realidad puesta al servicio del progreso de la patria. Jornales justos y remuneradores, horarios humanos, asistencia social, servicios de protección colectiva y muchas otras conquistas, dieron la pauta de la gran transformación que se había operado en el país.

Tales beneficios, no fueron la materialización discursiva de antaño, sino una realidad tangible. Ahora, el trabajador rural, cumple con entusiasmo su labor, recibe jornales justos, cuenta con el amparo sanitario y social y pone lo mejor de sí para asegurar la independencia económica argentina.

Esa realidad es la que ha determinado a la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores, a manifestar su apoyo a la obra de recuperación social que realiza el gobierno justicialista. Esa colaboración, tiene como objetivo básico, organizar todos los organismos afiliados a esa central obrera, que a su vez está adherida a la C. G. T., para las próximas actividades en las cosechas. Cada uno de sus afiliados, auténticos trabajadores del campo, pondrán sus mejores esfuerzos para el levantamiento de la cosecha y así contribuirán a que el pueblo argentino cuente con los granos necesarios para la molienda y la alimentación en general, permitiendo a su vez, que el Estado, pueda con el saldo exportable, comercializar los productos agrícolas con las naciones de ultramar. De ese modo, la Argentina, país productor por excelencia se convierte en el "gran granero del mundo" y demuestra cómo por el camino de la libertad, la concordia y el trabajo, asegura la alimentación a muchos pueblos, realizando una obra de trascendencia universal.

La Federación Argentina de Trabajadores Rurales, identificada con la política justicialista, está dispuesta a eliminar la perturbación en los organismos sindicales integrados por los centros del campo, entendiendo que esa será la mejor forma de asegurar el éxito de las cosechas e impedir los movimientos sorpresivos de algunos grupos que se movilizan con fines políticos y turbios al solo objeto de entorpecer la actividad rural. En tal sentido, ha resuelto intervenir todo foco perturbador que so pretexto de reclamar mejoras que ya han sido acordadas, apoyan la acción confusionista de los elementos opositores.

Muchos de los conflictos que surgen en la época de las cosechas no, en verdad, el producto de los elementos confusionistas, que infiltrados en las organizaciones obreras, trabajan en favor de una política entreguista y antipatriótica. Tiene, pues, un valor incalculable la determinación de la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores, quien al defender el régimen legal del Estatuto del Peón, trabaja por asegurar el imperio de la justicia social a millares de obreros del campo en toda la extensión de la República.

SERA INSTALADA EN EL CHACO UNA PLANTA INDUSTRIAL DE IMPREGNACION DE MADERAS

La Politica Económica

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, por intermedio de la Administración Nacional de Bosques, instalará en fecha próxima en la estación Forestal de Presidencia de La Plaza, en territorio nacional del Chaco, una planta semi-industrial de impregnación de maderas.

LA DIFUSION DE CONOCIMIENTOS

Con la instalación de dicha planta, se propende a la difusión de los conocimientos y métodos de preservación de maderas, dentro del ambiente rural e industrial, lo que contribuirá a aumentar y desarrollar la conciencia de la utilización racional de las maderas argentinas, de acuerdo con los propósitos que orientan la acción del actual gobierno nacional en ese sentido.

INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION

Al mismo tiempo que se cumplen fines experimentales y de investigación técnica, permitirá demostrar a los interesados la conveniencia de recurrir a la impregnación para valorizar los productos, tales como postes, pilotes, vigas, durmientes, etc., preparados con maderas de escasa resistencia a los agentes destructores (hongos, insectos, fuego). De esta manera, se incorporarán al mercado nacional nuevas especies hasta el momento poco utilizadas y cuya extracción de los bosques corresponda realizar a los fines de una política forestal racional.

MADERAS A EMPLEAR

Con ese fin podrán ser empleadas, el quebracho blanco, palo amarillo, viraró, laurel, canelón, el garrobo, palo blanco, palo barroso y otras cuyo tratamiento químico las convertirá en excelente material para construcción, líneas férreas y de telecomunicaciones, puentes, etc., aliviando de ese modo, el consumo de maderas también, cuyo destino más racional ha sido ya fijado por el gobierno de la Nación.

El Cuidado de la Salud de Obreros Argentinos

En estos días se acaba de celebrar la "1ra. Semana de la Salud del Trabajador" destinada a fortalecer el vigoroso movimiento de opinión nacional en torno al valor de la salud del trabajador, realizó el Ministerio de Salud Pública de la Nación con el amplio apoyo de las entidades gremiales, industriales y comerciales, que han sabido comprender la función de solidaridad social que se cumple a través de la misma.

Si bien la semana en sí tiene un móvil de propaganda destinado a despertar el interés de la población en general y especialmente el de las masas obreras, por el cuidado de la salud, la tarea diaria y silenciosa que cumplen los funcionarios del Ministerio de Salud Pública en la prevención de los accidentes de trabajo y el resguardo de la salud de los obreros, mediante la imposición de normas que aseguren el desarrollo de sus actividades en ambientes sanos, ha llegado a constituirse en un factor estrechamente vinculado con el aumento de la producción, ya que evita el ausentismo por causas de enfermedad.

En los tres años de labor desarrollada por la Dirección de Medicina Tecnológica, encargada por el Ministerio de Salud Pública de dirigir la campaña destinada a preservar la salud de los trabajadores, se pueden dar ya cifras estadísticas que constituyen un índice elocuente de los progresos alcanzados en la materia: 15.000 fábricas con una población obrera de 1.000.000 de hombres y mujeres, se han organizado ya en forma científica para proporcionar ambientes sanos y adoptar medidas de prevención de accidentes y, además, han sido inspeccionados otros 10.000 establecimientos y se ha realizado el examen médico-clínico de más de 100.000 trabajadores.

El gobierno de la Nación, como responsable supremo de la aplicación de los derechos humanos y sociales consagrados por la Constitución Justicialista, demuestra así, una vez más que considera el cuidado de la salud de la población trabajadora, como algo más que un derecho: como una obligación.

La instalación de una planta industrial para la impregnación de maderas, permitirá el aprovechamiento de numerosas especies forestales capaces de ser utilizadas en diversas actividades económicas y a su vez, traerá aparejados grandes beneficios para la conservación de los bosques.

2.400 CUENTAS DE BANCO CERRADAS POR CHEQUES SIN FONDO

El Ministerio de Finanzas de la Nación informa que prosigue la enérgica campaña emprendida contra los libradores de cheques sin fondos, en virtud de lo cual últimamente fueron inhabilitados 200 cuentacorrentistas más en la Capital Federal, Provincias y Territorios, lo que hace ascender a la cifra de 2.400 el número de infractores sancionados hasta la fecha.

El Ministerio de Finanzas agrega que, además del cierre de las cuentas corrientes, tal penalidad lleva implícita la inhibición para utilizar ese servicio en las 881 casas bancarias existentes en el país, en todas las cuales es obligatoria la aplicación rigurosa de las disposiciones represivas de los libramientos de cheques sin fondos.

VIAJO A BS. AS. LA DELEGADA CENSISTA SRTA. ANA C. MACRI

La Delegada Censista del Partido Peronista Femenino en la Provincia de Santa Fe, señorita Ana Carmen Macri, partió a Buenos Aires a fin de entrevistarse con la Presidenta del Partido Peronista Femenino, Doña María Eva Duarte de Perón, para informarle sobre la labor partidaria, quedando a cargo de la Sede las Secretarias del Partido, Sra. Haydée Ferrara de Aquilano y señorita Angélica Hortensia Cruz.

Ha de celebrarse el Día de la Higiene Social

El Ministerio de Salud Pública de la Nación, por intermedio de la Dirección de Higiene Social, realizará el 25 del corriente a las 18, en el Teatro Nacional Cervantes de Buenos Aires, un gran acto celebratorio del "Día de la Higiene Social".

En la oportunidad, harán uso de la palabra el ministro de Salud Pública, Dr. Ramón Carrillo, el titular de Salud Pública y Asistencia Social de la provincia de Buenos Aires, Dr. Carlos Bocalandro; el director de Higiene Social, Dr. Juan Andrés Rigoli y otras personalidades universitarias de nuestro país y extranjeras.

La reunión tendrá por objeto exponer la obra de educación sanitaria popular que se realiza en nuestro país; hacer conocer la gravedad de las enfermedades sociales y la manera de evitarlas y combatirlas. Se completará la sesión con un programa de películas educativas.

SEMILLA DE GUSANO DE SEDA DISTRIBUYEN EN FORMA GRATUITA

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, está desarrollando una activa campaña para intensificar el cultivo de la morera y la cría del gusano de seda en todo el territorio del país, exceptuando las Gobernaciones de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, las cuales, por razones económicas y climáticas escapan a la posibilidad de beneficiarse con el incremento de esta industria rural.

El Departamento citado ha importado recientemente de Francia una partida de semilla (huevo) de gusanos de seda que distribuye la División de Sericicultura a particulares y con carácter experimental en forma gratuita hasta tres gramos por interesado, y por mayor cantidad al precio de fomento de $ 0.25 el gramo, pudiendo efectuarse los pedidos o consultas en la oficina mencionada, sita en Paseo Colón 922 (subsuelo), Buenos Aires.

OBRA DEL Dr. CARLOS BERRAZ MONTYN

"La Constitución Justicialista"

La circunstancia de que, en el día de la fecha, en el salón de actos del Consejo de Educación, pronunciará el Dr. Carlos Berraz Montyn su anunciada conferencia sobre "Justicialismo en las Reformas Constitucionales de la Provincia" ofrece la oportunidad para una breve consideración respecto de su reciente libro que lleva por título "La Constitución Justicialista de Santa Fe", con el cual el prestigioso profesor de Derecho Internacional Privado en la Universidad del Litoral se propuso divulgar cómo la esencia, el alma y la realidad de las ansias de justicia del pueblo han sido magníficamente condensadas en las reformas introducidas por la Asamblea Constituyente de 1949 en la ley fundamental de los santafesinos.

El autor define bien su propósito. No pretende hacer un comentario jurídico de la nueva estructuración del articulado básico, sino únicamente señalar cómo todo este ha sido vitalizado por las concepciones justicialistas que, política, social y económicamente, inspiran la hora esencialmente argentina que estamos viviendo bajo el signo de la Revolución.

En honor de la verdad, debemos destacar que tal propósito, a través de un estilo claro, preciso y ágil, no exento de energía, está plenamente logrado en esta obra, que, a nuestro modesto entender, asume categoría de manual indispensable no sólo para los profanos y los que se inician en los estudios jurídicos, sino también para los universitarios —profesores y magistrados, especialmente— puesto que sus páginas, su sinceridad, la meditada como de habilísimo alcance, encierran cuanto se requiere para la acertada inteligencia y auténtica interpretación de las reformas que rejuvenecen, actualizándolo, el viejo estatuto de 1900.

El cometido que se impuso el autor, nadie mejor que él estaba habilitado para desarrollarlo con eficiencia. Es bien sabido, aunque a algunos les duela reconocerlo, que el Dr. Berraz Montyn fué el convencional que, por sus informes amplios y profundos, rayó a mayor altura en los debates de la memorable Asamblea reformadora de la Constitución Nacional, concreto, indiscutible que, aparte de halagar el sentimiento santafesino, otorga, lógicamente, jerarquía a las anotaciones a que nos estamos refiriendo.

Sólo obedeciendo al imperativo místico de los principios sociales de la Revolución, que el Dr. Berraz Montyn siente lealmente, ha podido, a lo largo de sus acotaciones, poner de manifiesto, en la forma austera con que lo ha hecho, el espíritu del justicialismo que domina la actual constitución santafesina, sacándola del clima individualista y egolátra en que hallábase confinada en fuerza de un doctrinarismo arcaico, hoy, ventajosamente superado.

Lamentamos que los límites asignados a la presente nota periodística nos vede glosar los numerosos párrafos del libro en los que, incoercible, se origina la apuntada característica. Si nos fuera permitido continuar con el tema, que nos seduce, destacaríamos, como ejemplo, las consideraciones sobre el preámbulo donde se distingue entre "bienestar" y "bien común" y donde justifícase por qué se ha antepuesto la palabra "dignidad" a la de "libertad". Destacaríamos, igualmente, los análisis que, en los respectivos capítulos, se hacen sobre los términos "obligaciones y deberes"; sobre la "libertad"; la "progresividad" de los impuestos; la "estabilidad" de los agentes civiles del Estado; la "función social" de la propiedad; los "servicios públicos"; las "incompatibilidades"; la conveniencia de que sean "argentinos nativos" los llamados a desempeñar cargos electivos y administrativos; el "federalismo"; el "régimen municipal"; la "organización de la justicia", y, finalmente sobre la necesidad de condicionar "ejecutivos fuertes, pero no prepotentes".

Estas consideraciones y análisis constituyen, entre otros comentarios, los puntos en que el autor explaya, de manera concluyente, su objetivo, sin jamás dejarse desviar por el afán harto común de las citas bibliográficas. Estas, en el caso, está demás exigirlas, por cuanto el justicialismo argentino no tiene, por el momento, mayor bibliografía. Es la pasión nacional suscitada y puesta en marcha por la visión genial del actual Presidente de la Nación, y su bibliografía es la que se está redactando, ahora, siendo al respecto, como se evidencia en lo que dejamos expuesto, y sin duda, merecen algunos ensayos iniciales, el libro del Dr. Berraz Montyn, un libro integramente precursor, no sólo por su contenido doctrinario, sino, también, por la firmeza y valentía con que se expresan en él las ideas sobre la materia.

CREAN UN JUZGADO DE PAZ EN V. SARALEGUI

El Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Justicia y Educación, dió a conocer un decreto promulgando la ley por la que se crea en la localidad de Villa Saralegui, Departamento San Cristóbal, un Juzgado de Paz y Oficina de Registro Civil.

La jurisdicción de este juzgado será la siguiente: a) Norte: Limite Norte del campo "La Constancia" de don Luis Ripamonti; Sur: Arroyo San Antonio y Río Salado; Este: Río Salado y Oeste: Límite Oeste del campo "La Constancia" de don Luis Ripamonti y camino que corre al Oeste de la misma propiedad prolongado al Sur hasta la vía del F.C.N.G.B. y desde este punto una línea hasta encontrar el Arroyo San Antonio.

NUEVA INSCRIPCION EN LA UNIDAD BASICA DE LA SECCIONAL 6a.

El Secretario General de la Unidad Básica de la Sección 6a., señor Sebastián Cubiles, comunica a los simpatizantes del Partido Peronista, que aun no han registrado su afiliación, que pueden hacerlo a partir del día de hoy, en el local de calle San Juan 2600, a quienes se les atenderá de 9 a 12 horas y de 16 a 21.

El Dr. C. Berraz Montyn disertará esta tarde en el Palacio Escolar

Hoy a las 18.30, pronunciará en el salón de actos del Palacio Escolar el Dr. Carlos Berraz Montyn, Fiscal de Estado de la Provincia, su anunciada conferencia, abordando el tema: "Justicialismo en las Reformas Constitucionales de la Provincia".

El disertante, cuya actuación es ampliamente conocida, ocupa la cátedra de Derecho Internacional en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, y fué miembro de la Convención Constituyente, que reformó la Carta Fundamental de la Nación.

Se invita a asistir a la conferencia, a todos los empleados de la administración provincial.

A este acto ha prometido su asistencia el primer mandatario de la provincia, Ing. Juan H. Caesar, miembros del P. E. y otras altas autoridades.

CENA DE CAMARADERIA

Hoy a las 21.30, se llevará a cabo en el Hotel Castelar, la cena de camaradería que los colaboradores inmediatos de la Fiscalía de Estado y Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, ofrecen al Dr. Carlos Berraz Montyn, con motivo de la publicación de su obra "La Constitución Justicialista de Santa Fe".

Modificaciones a la Ley de R. de los Ministerios

Ha sido registrada con el número 3807 la ley recientemente promulgada por el Poder Ejecutivo, por la cual se establecen diversas modificaciones a la Ley de Reorganización de los Ministerios.

Las modificaciones introducidas son las siguientes:

"En el art. 13, inc. a), sustitúyese "Hacienda", agrégase como apartado 11° la materia "Expropiaciones por causa de utilidad pública (excepto de bienes afectados a la ejecución de obras públicas)". En el art. 21, sustitúyese a) "Obras Públicas", reemplázase la expresión del apartado 8 "Expropiaciones por causa de utilidad pública" por la siguiente: "Expropiaciones de bienes afectados a la ejecución de obras públicas".

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina de Telecomunicaciones con asiento en nuestra ciudad, ha dado a conocer el estado de los ríos, cuyos detalles hasta el día de ayer, eran los siguientes: Corrientes 1.18; Itá Ibaté 0.29 bajo cero; Ituzaingó 0.20; Posadas 0.22 bajo cero; Bermejo 2.50; Formosa 2.50; Iguazú 0.75 bajo cero.

Agradece una entidad al Gobernador Caesar

El primer mandatario de la Provincia, Ing. Juan Hugo Caesar, ha recibido una conceptuosa nota de las autoridades del Club Atlético "Temperley", de la ciudad de Rosario, en la que agradecen al Gobernador su concurso para el lucimiento de los actos celebratorios del 22 aniversario de esa entidad.

En uno de los párrafos de la nota, expresa: "Gestos así que consagran la preocupación de nuestros funcionarios por el desenvolvimiento de los clubes netamente amateurs, constituyen un poderoso incentivo para los dirigentes de hoy, cuyo esfuerzo apoyan y estimulan con inusitado fervor patriótico".

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 22 DE SETIEMBRE

[illegible]—O'Higgins escribe a San Martín desde Concepción, informándole de la partida de Freire en auxilio de Arauco y de su disposición de reforzar Concepción con el regimiento Nº 1 de Chile para evitar cualquier sorpresa de los realistas de Talcahuano.

[illegible]—A las seis de la mañana, Freire pasa por San Pedro: llegan al Cuartel General de Concepción noticias extraoficiales sobre el triunfo logrado por los patriotas en Arauco.

[illegible]—Las fuerzas de Miller emprenden marcha por la cuesta de Pumachuco: una partida realista emboscada fué dispersa por tropas del batallón Numancia y otras al mando de O'Brien, quienes esperaron la llegada del grueso para evitar un encuentro con la columna de Canterac.

[illegible]—En la Gaceta del Gobierno de Lima aparece una nota de San Martín, manifestando que ha colmado sus deseos al dimitir el mando protectoral en el Congreso, al que rinde obediencia. Según afirma Paz Soldán, fundado en datos originales que poseía, esta nota fué enviada por San Martín a Bolívar como despedida.

[illegible]—Don Tomás Guido escribe a San Martín desde Buenos Aires, pintándole el triste cuadro que ofrece la América del Sur, por no haber sabido aprovechar la victoria de Ayacucho y desangrarse en luchas intestinas; destaca el caso de las Provincias Unidas, a cuya anarquía se agrega la guerra contra el Brasil.

[illegible]—En carta a Alberdi, Mariano Balcarce le anuncia haber leído su biografía del General San Martín en la misma, anatemiza a los americanos que, según noticias que le han llegado, tratan de buscar el apoyo de España para expulsar del mando a sus enemigos políticos de América y favorecer el establecimiento de una monarquía en Ecuador y el Perú; condena, asimismo, el bloqueo impuesto por Inglaterra y Francia al Río de la Plata.

Los Bravos Marinos Argentinos

Todo el país recuerda en su primer aniversario la tragedia del rastreador "Fournier", desaparecido con toda su tripulación, en cumplimiento de su deber en las aguas frías de las regiones del sur argentino.

La Marina de Guerra argentina ostenta una tradición nobilísima en el desenvolvimiento de nuestra historia. Sus luchas en el mar y en los ríos, siempre en defensa de la causa de la libertad americana y ante enemigos numérica y materialmente superiores, fueron un ejemplo de heroísmo y abnegación difícilmente equiparables.

Ahora, en las tareas silenciosas de la paz, como custodios de la soberanía nacional en las tierras remotas de la Antártida, a lo largo del litoral marítimo y llevando por todos los mares y puertos del mundo el mensaje fraternal de buena voluntad y cultura de la Joven Argentina, nuestros bravos marinos continúan la línea y el derrotero que les fijaron Brown, Azopardo, Bouchard y otras gloriosas figuras de la Armada nacional.

La consideración pública acompaña cada uno de los actos de la Marina de Guerra. Siempre está latente en el pueblo argentino un sentimiento de simpatía y admiración hacia sus marinos que tan bien han sabido interpretar los afanes y desvelos de la voluntad popular. Nuestro pueblo sabe que sus fuerzas armadas, sin excepción, tienen su raigambre en sus propias filas. En la República Argentina, pueblo y fuerzas armadas son una misma cosa. Así han fracasado todas las intentonas para separarlos y así también, como en los momentos jubilosos todos se unen para celebrar el acontecimiento común, ocurre también que, cuando una fatalidad aciaga del destino depara un suceso luctuoso, todos unidos lloran la desgracia que no afecta a un sector de la argentinidad, sino que afecta por igual a todos los habitantes de nuestro suelo.

Por eso, el recuerdo popular está presente en este primer aniversario de la pérdida del Fournier. Una cristiana oración se eleva por los jóvenes marinos que, caballeros del deber, entregaron sus almas a Dios, Nuestro Señor, en una triste y fría noche del mes de setiembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

El homenaje popular a las víctimas del Fournier se hace extensivo a todos quienes han demostrado y demuestran en la conducción de nuestras naves, el espíritu de sacrificio y abnegación que caracteriza a la Marina de Guerra argentina.